

Credicorp Capital Fiduciaria S. A.
Estados financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y 1 de enero de 2014



Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital Fiduciaria S. A.

24 de junio de 2016

1. He auditado el estado de situación financiera de Credicorp Capital Fiduciaria S. A. al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultados integrales, el estado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.
2. La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.
4. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el párrafo siguiente y sobre los fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, patrimonios autónomos y fideicomisos incluida en el párrafo 9, más adelante.



*A la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital Fiduciaria S. A.*

24 de junio de 2016

5. Con fecha 29 de febrero de 2016 emití una opinión sin salvedades sobre los estados financieros de Credicorp Capital Fiduciaria al 31 de diciembre de 2015. Posteriormente, como resultado de la revisión efectuada por la Superintendencia Financiera de Colombia y en uso de sus facultades de supervisión, se requirió a la Sociedad que modificara dichos estados financieros en cuanto a revelaciones a los estados financieros en cumplimiento de las normas de información financiera aplicables en Colombia, tal como se indica en Nota 2.
6. En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Credicorp Capital Fiduciaria S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
7. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, no incluidos en el presente informe, fueron auditados por otro contador público no vinculado a PricewaterhouseCoopers Ltda. quien en su informe de fecha 8 de abril de 2015 expreso una opinión sin salvedades sobre los mismos. Como se indica en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, se presentan sólo para propósitos comparativos y por consiguiente, mi trabajo con respecto a ellos consistió en revisar selectivamente los ajustes efectuados a dichos estados para adecuarlos a los nuevos principios contables con el único propósito de determinar su impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y no con el propósito de expresar una opinión separada con respecto a ellos, por no ser requerido.



***A la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital fiduciaria S. A.***

24 de junio de 2016

8. Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2015 la contabilidad de la Fiduciaria se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad Fiduciaria, de las carteras colectivas y de los negocios fiduciarios que administra y de otros terceros en su poder, y he realizado seguimiento a mis recomendaciones efectuadas para mejorar el control interno de la Sociedad de las cuales todas las recomendaciones significativas fueron implementadas, y otras recomendaciones menores que han surgido en el proceso de auditoría su nivel de implementación es superior al 83%; la Sociedad Fiduciaria ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa Número 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos - SARC y bienes recibidos en pago de obligaciones, evaluación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, riesgo de liquidez - SARL y en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera sobre el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT, incluido su impacto sobre los estados financieros; de tal forma que tanto el balance general y el estado de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración de riesgos implementados; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
9. Para cumplir con lo dispuesto en el Decreto Número 2555 de 2010 y en la Circular Externa Número 054 de 2008 de la Superintendencia Financiera, he auditado los estados financieros de fondos de inversión colectiva, fondos de capital privados y negocios fiduciarios administrados por la Sociedad Fiduciaria que se relacionan a continuación al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha que a juicio de la administración son requeridos opinar de acuerdo con las normas y procedimientos descritos en los párrafos 3 y 4 anteriores, cuyos dictámenes se emiten por separado. El siguiente es el resultado de dichos procedimientos:



*A la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital fiduciaria S. A.*

24 de junio de 2016

Opiniones sin salvedades

Fondos de Inversión Colectiva

Fondo de inversión Colectiva Vista
Fondo de Inversión Colectiva Allianz Colseguros Desmonte Cédulas Colón

Fondos de Capital Privado

Fondo de Capital Privado Santander

Fondos de Pensiones Voluntarias

FCP de Jubilación e Invalidez Correval

Negocios de Anticipos

De acuerdo con lo requerido por la Circular Externa 003 del 22 de enero de 2016, he auditado el balance general al 31 de diciembre de 2015 y el estado de ingresos y egresos terminado en esa fecha de los fideicomisos de anticipos que forman parte de las cuentas de orden fiduciarias de la Sociedad Fiduciaria de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los patrimonios autónomos y cuya selección se efectuó con base en los criterios definidos en el Numeral 3.3.3.7.21 de dicha Circular y producto de la aplicación de dichos criterios los fideicomisos sujetos a dictamen fueron los siguientes:

Fideicomiso de Administración y Pagos Meco – Leticia
Fideicomiso de Administración y Pagos Meco- San Andrés
Fideicomiso de Administración y Pagos AMR – Perales
Fideicomiso de Administración y Pagos Meco - Santa Marta
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio Tuluá Río Frio
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio Doble AA
Fideicomiso de Administración y Pagos Meco – Cúcuta
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio Santander
Fideicomiso de Administración y Pagos Meco – Aguachica
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio Vías Placa Huella 140
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio Vías Placa Huella 1410
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio Oriente 2015 Grupo III Municipio Río Negro
Fideicomiso de Administración y Pagos Casa Inglesa 2015



*A la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital fiduciaria S. A.*

24 de junio de 2016

Fideicomiso de Administración y Pagos GTS
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio El Retiro 2015 - Municipio Del Retiro
Patrimonio Autónomo Unión Temporal Torre Materno
Fideicomiso de Administración y Pagos Insat 194

Negocios Requeridos por la Superintendencia Financiera

Fondo de Inversión Peor Es Nada
Buenavista I Club Residencial
Fideicomiso de Administración y Pagos Andino de Inversiones Petroleras
Fideicomiso de Administración y Pagos Nayib Neme Arango
Fideicomiso de Garantías CCX Colombia
Fideicomiso Hotel Hyatt Regency Cartagena

Opiniones con salvedades

Se emitió opinión con Salvedad del P.A. Fai Neo Point 83 por que no me fue suministrado el avalúo correspondiente al inmueble que posee dicho Patrimonio Autónomo.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Luz Dary Báez Sepúlveda".

Luz Dary Báez Sepúlveda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 150407-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Tabla de contenido

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA.....	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	2
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.....	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	6
NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE.....	6
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	8
2.1 Declaración de Cumplimiento.....	8
2.2 Bases de Presentación	8
2.2.1 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores.....	8
2.2.2 Grado de redondeo	8
2.2.3 Juicios y estimaciones contables significativas.....	8
2.2.4 Bases de Medición.....	10
2.2.5 Estado de situación financiera	10
2.2.6 Estado de resultados	10
2.2.7 Estado de flujo de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo.....	11
2.3 Moneda funcional y de presentación.....	11
2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera	11
2.5 Instrumentos financieros	12
2.5.1 Activos Financieros	12
2.5.2 Inversiones	14
2.5.3 Activos financieros medidos a costo amortizado	19
2.5.4 Pasivos Financieros	22
2.6 Combinación de negocios	23
2.7 Crédito mercantil.....	24
2.8 Impuesto sobre la renta.....	25
2.9 Propiedad, Planta y equipo	26
2.10 Activos Intangibles	28
2.11 Deterioro	29
2.12 Beneficios a empleados a corto plazo.....	30
2.14 Reconocimiento de los ingresos.....	31
2.15 Reconocimiento de costos y gastos.....	31
2.16 Efectivo y equivalentes de efectivo	31
2.17 Estimación del valor razonable	32
2.18 Nuevos pronunciamientos contables	33

Tabla de contenido (Continuación)

NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGOS.....	34
3.1 Riesgo de Mercado.....	35
3.2 Riesgo de Liquidez.....	39
3.3 Riesgo de Crédito.....	41
3.4 Riesgo Operacional.....	43
3.5 Riesgo Legal.....	44
3.6 SARLAFT – Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.....	46
NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	47
NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.....	49
NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	49
NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	52
NOTA 8 - OTROS ACTIVOS	56
NOTA 9 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	56
NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES	57
NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR	61
NOTA 12 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y CREE	61
NOTA 14 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.....	65
NOTA 15 - INGRESOS OPERACIONALES	66
NOTA 16 - GASTOS DE OPERACIÓN	69
NOTA 17 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	71
NOTA 18 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	75
NOTA 19 - CONTINGENCIAS	88
NOTA 20 - MANEJO DE CAPITAL ADECUADO.....	88
NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES	89
NOTA 22 - ESTADOS FINANCIEROS PARA PUBLICACIÓN	89

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014
(Cifras en millones de pesos)

		Al 31 de diciembre de		1 de enero de
	Nota	2015	2014	2014
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalente de efectivo	4	\$ 968	\$ 892	\$ 369
Activos financieros a costo amortizado	5	2,609	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados	6	5,210	5,993	5,117
Cuentas por cobrar comerciales	7	1,258	594	553
Otros Activos	8	797	179	298
Total de activos corriente		\$ 10,842	\$ 7,658	\$ 6,337
Activos no corrientes				
Propiedad y equipo, neto	9	156	155	119
Impuesto diferido Activo	12	58	552	382
Intangibles	10	1,245	821	713
Total del activo no corriente		\$ 1,459	\$ 1,528	\$ 1,214
Total del activo		\$ 12,301	\$ 9,186	\$ 7,551
Pasivos				
Pasivos no Corriente				
Cuentas por pagar	11	\$ 157	\$ 93	\$ 303
Impuesto sobre la renta corriente	12	492	121	-
Otros Impuestos por pagar		335	210	85
Beneficios a empleados	13	871	738	375
Total del pasivo Corriente		\$ 1,855	\$ 1,162	\$ 763
Impuesto diferido crédito	12	59	206	\$ 225
Total Pasivo no Corriente		\$ 59	\$ 206	\$ 225
Total Pasivo		\$ 1,914	\$ 1,368	\$ 988
Patrimonio				
Patrimonio de los accionistas	14			
Capital suscrito y pagado		\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 7,000
Reservas		662	-	-
Resultado de ejercicios anteriores		122	(471)	(471)
Utilidad neta del año		2,569	1,255	-
Ganancias retenidas en adopción por primera vez de las NIIF		34	34	34
Total del patrimonio de los accionistas		\$ 10,387	\$ 7,818	\$ 6,563
Total pasivo y patrimonio		\$ 12,301	\$ 9,186	\$ 7,551

Véanse las notas adjuntas

Luis Ernesto Torres R.
Representante Legal

José William Montaña E.
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 37474-T

Luz Dary Báez Sepúlveda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 150407-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi Informe adjunto)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Cifras en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre	
		2015	2014
Ingresos operacionales	15		
Ingresos por comisiones	15.1	\$ 9,695	\$ 5,372
Resultado neto por valoración de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	15.2	271	226
Rendimientos Financieros	15.3	52	36
Rendimientos por operaciones del mercado monetario		7	-
Recuperación de provisiones y gastos	15.4	328	145
		\$ 10,353	\$ 5,779
Gastos de Operación	16		
Beneficios a Empleados	16.1	\$ 3,980	\$ 2,854
Depreciaciones y Amortizaciones	16.2	198	164
Deterioro	16.3	62	65
Contribuciones y Afiliaciones		144	69
Gastos Administrativos	16.4	1,572	979
Total Gastos de Operación		\$ 5,956	\$ 4,131
Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta		\$ 4,397	\$ 1,648
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto para la Equidad CREE	12	\$ (1,828)	\$ (393)
Utilidad Neta del Ejercicio		\$ 2,569	\$ 1,255
Utilidad neta por acción		\$ 367,023	\$ 179,260

Véanse las notas adjuntas.

Luis Ernesto Torres R.
Representante Legal

José William Montaña E.
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 37474-T

Luz Dary Báez Sepúlveda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 150407-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi Informe adjunto)

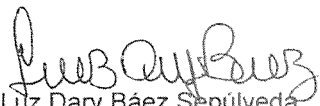
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad neta del año por operaciones continuadas	\$ 2,569	\$ 1,255
Utilidad neta del año por operaciones descontinuadas	-	-
Utilidad neta del año	\$ 2,569	\$ 1,255
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		
Instrumentos Financieros Medidos a Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014	\$ -	\$ -
Valor Razonable con Cambios en el ORI	-	-
Impuesto de Renta relacionado a componentes de Otros Resultados Integrales	-	-
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con cambios en el ORI	-	-
Impuesto de Renta relacionado a componentes de otros Resultados Integrales	-	-
Total Otros Resultados Integrales, neto de Impuestos	\$ -	\$ -
Total Otros Resultados Integrales	\$ 2,569	\$ 1,255

Véanse las notas adjuntas.


Luis Ernesto Torres R.
Representante Legal


José William Montaña E.
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 37474-T


Luz Dary Báez Sepúlveda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 150407-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi Informe adjunto)

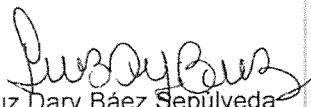
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en millones de pesos)

	Capital suscrito y Pagado	Reservas	Utilidad (pérdida) de ejercicios anteriores	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Ganancias retenidas en adopción por primera vez de la NIIF	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 1 de enero 2014	\$ 7,000	\$ -	\$ (471)	\$ -	\$ 34	\$ 6,563
Utilidad neta del año	-	-	-	1,255	-	1,255
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 7,000	\$ -	\$ (471)	\$ 1,255	\$ 34	\$ 7,818
Apropiación reserva legal	\$ -	\$ 662	\$ -	\$ (662)	\$ -	\$ -
Utilidades ejercicios anteriores	-	-	593	(593)	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	2,569	-	2,569
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 7,000	\$ 662	\$ 122	\$ 2,569	\$ 34	\$ 10,387

Véanse las notas adjuntas.


Luis Ernesto Torres R.
Representante Legal


José William Montaña E.
Contador Público
Tarjeta Profesional 37474-T


Luz Dary Báez Sepúlveda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 150407-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi Informe adjunto)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en millones de pesos)

	Nota	2,015	2,014
Flujos de Efectivo por Actividad de Operación:			
Utilidad neta del año	14	\$ 2,569	\$ 1,255
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo:			
Depreciaciones de activos	16.2	31	23
Amortización de activos intangibles	16.2	167	141
(Utilidad) en Valoración y venta de Inversiones (neto)	15.2	(271)	(226)
Recuperación deterioro Cuentas por Cobrar	15.4	(44)	-
Deterioro Cuentas por cobrar	16.3	62	65
Disminución (Aumento) Impuesto diferido, neto		346	(188)
Efectivo generado en actividad de operación		\$ 2,860	\$ 1,070
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) Cuentas por cobrar comerciales		\$ (500)	\$ (106)
Disminución Otras cuentas por cobrar		502	-
Disminución (Aumento) activos financieros a valor razonable con resultados		5,114	(650)
Aumento Activos Financieros medidos a costo amortizado		(2,609)	-
(Aumento) Disminución Impuestos		(618)	118
Disminución Gastos pagados por anticipado		27	-
Disminución Impuestos gravámenes y tasas		342	246
Aumento Obligaciones laborales		671	75
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar		(655)	78
Efectivo neto provisto por (usado en) actividad de operación		\$ 5,134	\$ 831
Activos de Inversión			
Aumentos de Propiedad Planta y Equipo		\$ (31)	\$ (59)
Combinación de negocios neta del efectivo incorporado	10.1	(4,519)	-
Aumento de Intangibles		(508)	(249)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		\$ (5,058)	\$ (308)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 76	\$ 523
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	4	892	369
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	\$ 968	\$ 892

Ver las notas adjuntas.

Luis Ernesto Torres R.
Representante Legal

José William Montaña E.
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 37474-T

Luz Dary Báez Sepúlveda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 150407-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi Informe adjunto)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Credicorp Capital Fiduciaria S. A., sociedad anónima, constituida por Escritura Pública No. 000884 del 25 de abril de 2012 en la Notaría 35 del Círculo de Bogotá, con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera del 13 de junio de 2012 mediante Resolución No. 0876, sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Credicorp Capital Holding es accionista en el 51% de Credicorp Capital Colombia S.A. y configura situación de control con Credicorp Ltda. A su vez Credicorp Capital Colombia S.A. posee el 94.99 % de participación en Credicorp Capital Fiduciaria (subordinada de Credicorp Capital Colombia S.A.).

La Sociedad tiene por objeto el ejercicio de todas o algunas de las operaciones, actos y servicios propios de los negocios y encargos fiduciarios de acuerdo con la Ley 45 de 1923, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Código de Comercio y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, y referentes a toda clase de servicios y encargos de confianza lícitos, incluyendo la administración de fondos de pensiones voluntarias, carteras colectivas, y fondos de capital privado. Para la realización de su objeto social, la Sociedad, a título propio o en desarrollo de su condición de fiduciario en los negocios que ella celebre con terceros, podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos, directamente relacionados con el mismo, así como los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la Sociedad, incluyendo el otorgamiento de cauciones personales o reales para garantizar obligaciones de terceras personas vinculadas con la Sociedad, su matriz y otras sociedades vinculadas a ésta, siempre y cuando la autorice expresamente la Junta Directiva y la operación garantizada se relacione directamente con el desarrollo del objeto social y el funcionamiento de la Sociedad.

Conforme al artículo 29 del Estatuto Orgánico del Sistema Tributario, Credicorp Capital Fiduciaria S.A. cuenta con un objeto legal reglado en virtud del cual celebra negocios fiduciarios dentro de los cuales se encuentra la Fiducia Mercantil y el Encargo Fiduciario, realizando actividades de estructuración y gestión de fiducia inmobiliaria, de administración, de fuente de pago, de garantía, de inversión. Así mismo la Sociedad Fiduciaria es administradora de Fondos de Inversión Colectiva y de un Fondo de Capital Privado y realiza inversiones en títulos valores.

Mediante Escritura Pública No. 002578 del 21 de octubre de 2013 en la Notaría 35 del Círculo de Bogotá, la sociedad fiduciaria cambió su nombre de Correval Fiduciaria S. A. por el de Credicorp Capital Fiduciaria S. A.

Entre las transacciones y operaciones de carácter corporativo destacables para el año 2015 que presentó la sociedad Fiduciaria, se encuentra, que mediante Acta de Asamblea de Accionistas número 6 del 27 de marzo de 2015, se decidió por parte del máximo órgano de administración de la sociedad adelantar una reforma estatutaria en específico en el artículo 36, en relación a la composición de la junta directiva. Modificación que se protocolizo mediante escritura pública número 824 de 4 de mayo de 2015 de la notaria 35 de Bogotá, y que tenía por objeto modificar el número de miembros de la Junta directiva, e incluir la prohibición, que mencionado órgano social presenta en los términos del artículo 73 del Estatuto Orgánico del sistema Financiero, toda vez que no es posible nombrar como director en dicho órgano, una persona vinculada laboralmente con la sociedad fiduciaria. Adicional, en la escritura pública número 1813 del 27 de agosto de 2015 de la Notaria 35 de Bogotá, inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 28 de agosto de 2015 bajo el número 02014521 del libro IX, se formalizó el proceso de absorción y adquisición de FIDUCIARIA COLSEGUROS S. A. por parte de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. disolviéndose sin liquidarse Fiduciaria Colseguros, siendo absorbida en un 100% por Credicorp Capital Fiducia S. A.

Durante el año 2014, no se presentaron reformas adicionales a los estatutos de la sociedad fiduciaria.

Vigencia

Credicorp Capital Fiduciaria fue constituida con un término de duración hasta el 25 de abril de 2111, según el certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Domicilio

El domicilio principal de la Compañía es en la Ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 34 No. 6 - 61 piso 2 y opera con agencia en la ciudad de Medellín en Carrera 43A No. 1 Sur 100 piso 12.

Recurso Humano

Al corte del 31 de diciembre de 2015 y 2014, y a 1 de enero de 2014 la Fiduciaria contaba con 57, 36 y 27 empleados respectivamente con vinculación a término indefinido y un aprendiz técnico.

La Junta Directiva en su sesión del 21 de enero de 2016 aprobó los Estados Financieros de la Sociedad Fiduciaria.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros individuales que se acompañan han sido preparados parcialmente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” vigentes al 31 de diciembre de 2013 establecidas por el Gobierno Nacional en los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, con las excepciones previstas en los decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 para la no aplicación de la NIC 39 y la NIIF9 en relación con la cartera de créditos y su deterioro y la clasificación y valoración de inversiones; para las demás excepciones se aplicarán las normas establecidas para tal efecto por la Superintendencia Financiera. La aplicación parcial de las normas NIIF es mandatorio a partir del 1 de enero de 2014.

Los últimos Estados Financieros individuales de la Compañía que fueron emitidos bajo los principios colombianos anteriores de acuerdo con el marco normativo de la Superintendencia Financiera para compañías fiduciarias fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con la legislación Colombiana la Compañía preparará sus Estados Financieros individuales, que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

2.2 Bases de Presentación

De acuerdo con la legislación Colombiana la Compañía únicamente debe preparar estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

2.2.1 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

2.2.2 Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en millones de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la utilidad neta por acción y el cálculo de dividendo decretado por acción los cuales se presentan en pesos colombianos y su grado de redondeo es a dos decimales. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

2.2.3 Juicios y estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos y la revelación de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, las estimaciones más significativas incluidas en los estados financieros son las siguientes:

i.) Valor razonable de instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable en el balance de la Sociedad Comisionista, incluyen principalmente derivados, títulos de deuda y patrimonio clasificados al valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en resultado integral respectivamente.

La NIIF 13, para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. Las mediciones son clasificadas de la siguiente manera:

Nivel 1: los datos de entrada son datos observables que reflejen precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en un mercado activo.

Nivel 2: los datos de entrada son datos diferentes a los incluidos en el nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: los datos de entrada son datos no observables que están soportados en una pequeña o nula actividad del mercado y que son significativos en el valor razonable de activos o pasivos.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, no se han producido cambios significativos en las estimaciones y juicios realizados al cierre del ejercicio, distintos de las indicadas en estos estados financieros.

ii.) Impuesto Diferido Activo y Pasivo

La Compañía evalúa la realización en el tiempo de las diferencias temporarias que dieron origen al reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo.

De acuerdo con lo anterior, y basados en las proyecciones que realiza la Compañía se estima que las diferencias temporarias base del impuesto diferido activo por el impuesto de industria y comercio, valoración de títulos y diferencias en depreciación serán recuperables en 2016.

En opinión de la Gerencia, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

iii.) Provisiones

La Gerencia de la Compañía reconoce los pasivos estimados y provisiones analizando la existencia de una obligación presente que surge como consecuencia de hechos pasados, la probabilidad de realizar desembolsos de recursos para cancelar la obligación y la fiabilidad para realizar una estimación de la obligación. Los pasivos estimados reconocidos en el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2015 corresponden a bonificaciones a trabajadores, por mera liberalidad, honorarios, costos transaccionales y demás servicios. **Ver nota 13 Provisiones.**

iv.) Deterioro de la cartera

En el reconocimiento del deterioro de la cartera, se efectuó sobre el análisis del pago a factura generada en el período de tiempo determinado para lo cual la Gerencia de la Compañía tuvo en consideración lo siguiente:

- a. Determinación del período a analizar.
- b. Análisis de la cartera de acuerdo a facturación emitida en el período.
- c. Número de recaudos recibidos durante el período.
- d. Identificación de la cartera no recaudada. **Ver nota 6 cuentas por cobrar comerciales.**

2.2.4 Bases de Medición

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los PCGA en Colombia. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NIIF se explican en las conciliaciones detalladas en la **Nota 18 Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera.**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas:

<u>Partida</u>	<u>Base de Medición</u>
Instrumentos de deuda y patrimonio	Valor razonable con cambios en resultados
Propiedad, Planta y Equipo	Costo Histórico de Adquisición.
Ingresos	Valor razonable
Costos y Gastos diferentes a instrumentos financieros medidos a valor razonable	Costo histórico

2.2.5 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera que se acompaña está presentando los activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas.

2.2.6 Estado de resultados

El estado de resultados que se acompaña esta presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual comienza presentando el resultado de la gestión por administración de encargos fiduciarios y patrimonios autónomos, luego las operaciones administrativas y financieras.

2.2.7 Estado de flujo de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el activo corriente en el estado de situación financiera.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Sobre el análisis efectuado por la Gerencia de Credicorp Capital Colombia S. A., respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la NIC 21 “Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” la moneda funcional y de presentación de la Compañía es el peso colombiano.

Los principales factores que la Gerencia ha tenido en cuenta son los siguientes:

Factores primarios:

- Precios de venta de los bienes y servicios.
- Cambios en el entorno económico del país donde desarrolla actividades, fundamentalmente los precios de bienes y servicios.
- La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes y suministrar servicios.

Factores Secundarios:

- La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación, esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y de patrimonio.
- La moneda en que mantienen los importes cobrados por las actividades de operación.

2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Son consideradas transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias entre el tipo de cambio de cierre de cada estado de situación financiera presentado y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones se registran en el estado de resultados integrales como parte del rubro “Diferencia en cambio, neta”.

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

2.5.1 Activos Financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los instrumentos financieros incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía de acuerdo con la política de inversión.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados.

Vencido el plazo de doce meses pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al inicialmente señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores. Esto de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa de la Superintendencia Financiera de Colombia 034 de 2013.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que se mantengan para tener la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor.

Valoración

Los *títulos de deuda negociables o disponibles para la venta* se valoran por el precio justo de intercambio, para el día de la valoración, se calcula por TIR de compra estimando o aproximando mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. En los casos en los que no existen para el día de la valoración precios justos de intercambio ni tasas de referencia ni márgenes, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como el valor de compra. El procedimiento indicado se mantiene hasta tanto el título pueda ser valorado por el precio justo.

Los *títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento*, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio o vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial con el que se pague el flujo más próximo. En estos casos, el valor presente a la fecha de re precio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se toma como el valor de compra.

Para los *títulos denominados en moneda extranjera*, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor así determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera o por la UVR vigente para el mismo día, según sea el caso.

Credicorp está afiliada a INFOVALMER, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Por otro lado, Credicorp, cuenta con el sistema Bloomberg de donde se obtiene la información de precios para la valoración de títulos en moneda extranjera. El contar con estas fuentes de información, le otorga un mayor grado de confiabilidad a la valoración de los portafolios.

Los *títulos participativos* emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera.

Las *inversiones de alta liquidez* se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las *inversiones de media liquidez* se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las *inversiones de baja o mínima liquidez o sin ninguna* cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión; y (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

La Fiduciaria implementó la Circular Externa 051 de 2007 que introduce cambios para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado aplicable a las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los cuales se destacan:

Incluir en el cálculo de la exposición al riesgo de mercado las operaciones de contado celebradas por las entidades a las que aplica el nuevo capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Modificar la metodología del cálculo de riesgo de mercado las operaciones de contado celebradas para las entidades mencionadas en los Literales d) y e) del numeral 5.2.1 del nuevo Capítulo XXI; para los fondos y para las carteras colectivas que las entidades referenciadas administren.

De acuerdo a las circulares externas 006, 033, 039 y 050 de 2012, expedidas por la Superfinanciera, entró en vigencia el nuevo esquema de valoración de inversiones, a través de la información que genere el proveedor de precios.

2.5.2 Inversiones

Medición Inicial

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición.

Medición Posterior

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones (TIR o variación patrimonial) según corresponda, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones negociables

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Inversiones disponibles para la venta

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

Títulos y/o valores de deuda.

Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.2 de la presente norma), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- b. Ajuste al valor razonable. La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones, calculado de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 de la presente norma, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

Títulos y/o valores participativos

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, determinada de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2, con excepción de las inversiones señaladas en el numeral 6.2.1 del presente capítulo, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Contabilización de TES Globales

La contabilización de las inversiones realizadas en TES globales se debe realizar de acuerdo con las reglas generales aplicables a las inversiones realizadas en valores de deuda, de acuerdo con su clasificación. Para efectos de la contabilización de este tipo de inversiones se debe utilizar el sufijo 1- Moneda legal.

Cuando se reciban los cupones o el respectivo valor alcance su madurez, e igualmente cuando se adquieran TES Globales en el mercado primario o se negocien en el secundario y su compensación se realice en moneda extranjera, la obligación de entregar los dólares o el derecho de recibirlos deben registrarse en la posición propia de moneda extranjera en la fecha de la negociación de los TES o del pago de los cupones o redención del título. Para el registro de la obligación o derecho mencionados se debe aplicar el sufijo 2- Moneda extranjera. Una vez se compense la operación de que se trate, se elimina la obligación o el derecho, según sea el caso, disminuyendo o aumentando el disponible en moneda extranjera, también bajo el sufijo 2- Moneda extranjera.

Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan el literal b. del numeral 6.1.1 y el numeral 6.1.2, de la Circular 034 de diciembre de 2014 así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del numeral 034 de diciembre 9 de 2014 los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Parágrafo 1. Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Parágrafo 2. Las calificaciones externas a las que hace referencia el presente numeral deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la SFC, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones a que hace referencia el presente numeral:

- a. Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

- b. Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- c. Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- d. Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- e. Categoría "E"- Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la SFC la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Disponibilidad de las evaluaciones

Las evaluaciones realizadas por las entidades vigiladas deben permanecer a disposición de la SFC y de la revisoría fiscal.

2.5.3 Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

2.5.3.1 Cuentas por cobrar o pagar

Dentro de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado, la Compañía reconoce los importes pendientes de cobro tales como: comisiones por administración de negocios fiduciarios comisiones por administración de Fondos de Inversión Colectiva, Fondo de Pensiones Voluntarias y Fondos de Capital Privado.

Medición inicial

La Compañía reconoce, una cuenta por cobrar o pagar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos como mayor o menor valor del instrumento financiero.

Para los activos o pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), el valor reconocido inicialmente será el valor futuro descontado a valor presente con la tasa de mercado de referencia para cuentas por cobrar de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

Medición posterior

Para los activos o pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), la Compañía realizará la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos o pasivos financieros de corto plazo, no serán sujetos del descuento (Valor presente).

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Este método consiste en descontar el valor futuro del activo o pasivo financiero con la tasa de mercado de referencia para cuentas por cobrar de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

Adicionalmente, los intereses deben ser reconocidos como un mayor valor de la obligación.

La tasa de interés efectiva que usará Credicorp será la tasa correspondiente al mercado (si existiera) en el momento del inicio de la financiación. De no existir una tasa de mercado de similares características, se tomará la tasa interna promedio de colocación.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Sociedad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

El deterioro para cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. El deterioro para cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio.

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. La identificación de un único evento que individualmente sea la causa del deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán.

La entidad evaluará el deterioro de los activos financieros teniendo en cuenta:

- ✓ Activos que han sido evaluados de manera individual para el deterioro y no se ha encontrado ningún deterioro en ellos.
- ✓ Activos que no han sido individualmente evaluados por deterioro, para los que podría requerirse una cuantificación diferente del mismo.

La Compañía evaluará los siguientes indicadores de evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros medidos a costo amortizado:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- c) El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- f) Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - i. Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de prestatarios por tarjetas de crédito que han alcanzado su límite de crédito y están pagando el importe mensual mínimo).
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante, un descenso en los precios del petróleo para préstamos concedidos a productores de petróleo, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios del grupo).

Análisis por grupo de activos

Al evaluar colectivamente el deterioro de un grupo de activos financieros, los flujos futuros se estimarán sobre la base de la experiencia de la pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo. Las entidades cuya experiencia propia en pérdidas sea inexistente o insuficiente, utilizarán las experiencias de grupos similares de activos financieros que puedan ser comparables. La experiencia de pérdidas históricas se ajustará sobre la base de datos observables, a fin de reflejar el efecto de las condiciones actuales, que no afectaron al periodo del que se ha extraído la experiencia histórica, así como para suprimir los efectos de condiciones del periodo histórico que no existen en la actualidad.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, y a 1 de enero de 2014; la Sociedad mantiene en esta categoría: cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar; la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su deterioro para cuentas de cobro cuando es aplicable una vez aplicado el modelo de deterioro de manera colectiva.

A continuación los porcentajes de deterioro en el modelo por grupo de activos:

DETERIORO DICIEMBRE 2015 BAJO IFRS		
DESDE	HASTA	% DETERIORO
1	149	0%
150	179	92%
180	209	93%
210	239	93%
240	269	94%
270	299	95%
300	329	95%
330	359	96%
360	389	97%
390	419	97%
420	449	98%
450	479	99%
480	510	99%
511	541	100%

2.5.4 Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial la compañía mide sus pasivos financieros a su valor razonable o a su valor razonable menos los costos de transacción si estos no son reconocidos al valor razonable con cambios en resultados. Posteriormente se miden al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado, dependiendo de su clasificación.

Medición posterior

La compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

El Costo Amortizado de un pasivo financiero corresponde al neto de los siguientes importes:

- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el pasivo financiero.
- Menos los reembolsos del principal.
- Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.
- Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. A 31 de diciembre de 2015 la Compañía registró en sus Estados Financieros operaciones del mercado monetario.

Baja en cuentas de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del activo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en el estado de resultados integrales.

2.6 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios realizadas se contabilizan utilizando el método de compra. El costo de una adquisición es medido como la suma de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de adquisición y el importe de la participación no controladora en la adquirida. Los costos de adquisición se registran como gastos y se incluyen en el rubro “Gastos administrativos” del estado de ganancias y pérdidas.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su apropiada clasificación y denominación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos celebrados por la adquirida.

Cualquier contingencia que sea transferida por el adquirente se deberá reconocer a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La adquisición del interés no controlador se registra directamente en el patrimonio neto; la diferencia entre el monto pagado y los activos netos adquiridos es registrada como una transacción patrimonial. Por lo tanto, la Compañía no registra ningún crédito mercantil adicional después de la compra del interés no controlador, ni reconoce una ganancia o pérdida por la venta del interés no controlador.

El patrimonio neto atribuible al interés no controlador se presenta por separado en el estado consolidado de situación financiera. La utilidad atribuible al interés no controlador se presenta separada en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y en el estado consolidado de resultados integrales.

2.7 Crédito mercantil

La adquirente reconocerá una plusvalía (Goodwill) en la fecha de la adquisición medida como el exceso de:

- a) Suma de la contraprestación transferida, que, generalmente, requiere que sea el valor razonable en la fecha de la adquisición.
- b) El neto de los importes en la fecha de la adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos de acuerdo con esta NIIF.

El crédito mercantil es inicialmente medido a su costo, que es el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el monto reconocido por la participación no controladora sobre el neto de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos supera la contraprestación transferida, la Compañía reevaluará si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisará los procedimientos utilizados para medir los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si al realizar dicha reevaluación aún se determina que el valor de los activos netos adquiridos excede a la suma de la contraprestación transferida, la ganancia se reconocerá en el estado de ganancias y pérdidas.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil es medido al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Deterioro

El crédito mercantil se considera de vida útil indefinida y no se amortiza, sin embargo está sujeto anualmente a evaluación por deterioro. Para tal efecto la Gerencia de la Compañía realizará una valoración por un perito independiente y con base en dicha valoración evaluará si existe un deterioro, para lo cual se registrará con cargo a resultados.

Teniendo en consideración que la Compañía realizó la transacción con Colseguros en agosto de 2015, la valoración y reconocimiento del deterioro por crédito mercantil se realizará en 2016.

Con base en el estudio de valoración, la administración de la Compañía evaluará la procedencia de tomar deducible del impuesto de Renta y CREE la amortización fiscal del crédito mercantil en 2016.

2.8 Impuesto sobre la renta

Impuesto sobre la renta corriente y “CREE”

El impuesto a la renta corriente y “CREE” se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, determinada por criterios que difieren en algunos aspectos de los principios contables que utiliza la Sociedad. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El gasto por impuestos sobre la renta y “CREE” comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para aquellas diferencias temporales gravables (imponibles); mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a la renta imponible en los años en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas de impuestos que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados integrales del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

La Gerencia de la Compañía registró impuesto diferido a tasas del 43%, 42%, 39% 40%, 34% en los años con corte a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014.

2.9 Propiedad, Planta y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los elementos de propiedad y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del periodo, sobre una base de línea recta, con el fin de dar de baja el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual. Las tasas de depreciación anual por cada clase de activo son:

Clasificación de activos fijos - Facilities y equipos de Computación Personal

Clasificación	Descripción	Tiempo de Vida útil Experto (años)
Equipo de Oficina	Sistema de U.P.S (Banco de baterías, Inversores, Unidad de protección)	7
Equipo de Oficina	Sistema de Aire acondicionado (Condensadora, Manejadora)	7
Equipo de Oficina	Planta Eléctrica (125KW / 250KW)	7
Equipo de Oficina	Sistema de Detección y Extinción (Fike, Agente de extinción ecaro25)	7
Equipo de Oficina	Tablero de Distribución eléctrico (CDU's, PDU's, Gabinete eléctrico, transformador)	7
Equipo de Oficina	Sistema de control de acceso (Controles, electroimanes, tarjetas de señalización)	7
Equipo de Oficina	Cableado Estructurado (Cable UTP, Fibra óptica, Cassette, patch panel, patch cord, Cable HDMI)	7
Equipo de Oficina	Equipo Audiovisual (Videobeam, proyector, Televisores LED, LCD, Plasma, Amplificadores)	5
Equipo de Oficina	Telón de proyección (Pantalla cóncava)	5
Equipo de Oficina	Teléfono inalámbrico	3
Equipo de Oficina	Sistema de Audioconferencia (Polycom - Araña)	5
Equipo de Oficina	Sistema de Videoconferencia - Telepresencia (Tandberg, Cisco, Polycom)	5
Equipo de Oficina	Scanner	3
Equipo de Oficina	Impresora matriz de punto	3
Equipo de Oficina	Impresora Térmica	3
Equipo de Oficina	Lector de código de barras	3
Equipo de Oficina	Bloqueador de Señal Celular	5
Equipo de Oficina	Equipo de VideoVigilancia (Cámaras, DVR)	5
Equipo de Oficina	Radio Intercomunicadores	3
Equipo de Oficina	Accesorios (Fax, módem, micrófono, memoria, DVD, CD, Teclado Especial Bloomberg)	3
Equipo de Cómputo	Desktop PC (CPU+MONITOR)	4
Equipo de Cómputo	Laptop PC (PORTATIL)	4
Equipo de Oficina	Docking Station	4
Equipo de Cómputo	Monitor (LCD, CRT)	4
Equipo de Cómputo	Almacenamiento (Admon de Almacenamiento, ALMACENAMIENTO, BANDEJA DE EXPANSION, Controladora de Discos, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SUN STORAGETEK 6180, DISCO AMPLIAR MEMORIA DE DOS SERVIDORES, DISCOS DE ALMACENAMIENTO Y TARJETA SAS)	5
Equipo de Cómputo	Servidores (ENCLOSURE, SERVIDOR, SERVIDOR 23 PARTES, SERVIDORES ORACLE 10GR2 SUN SPARC M3000, MEMORIAS PARA CUCHILLAS EQUIPO DE CÓMPUTO)	5
Equipo de Telecomunicaciones	EQUIPOS CISCO DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD	4
Equipo de Telecomunicaciones	ROUTER (CISCO), EQUIPO DE COMUNICACIONES ACCES POINT	3
Equipo de Telecomunicaciones	SWITCH (BROCADE SAN, CISCO), WS CHASIS LAN BASE 3 CATALIST 4500	5
Equipo de Telecomunicaciones	EQUIPO DE GRABACIONES	4
Equipo de Telecomunicaciones	HARDWAR ADQUIRIDO PARA EL SISTEMA DE TELEFONÍA, TELEFONO (AVAYA), TORRETA DE COMUNICACIONES	4
Equipo de Telecomunicaciones	NETSCALER, FIREWAL, ASA 5512 EW 6GE DATA	3
MUEBLES Y ENSERES	SILLAS, ESCRITORIOS, CAJONERAS, PUESTOS DE TRABAJO, HORNOS MICROONDAS,	10
Vehículos	Camioneta	5

Al menos, al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

En cada cierre contable, la Sociedad Fiduciaria, evalúa sus activos para identificar indicios, tanto externos como internos, de reducciones en sus valores recuperables. Si existen evidencias de deterioro, los bienes de uso son sometidos a pruebas para evaluar si sus valores contables son plenamente recuperables son reconocidas por el monto en el cual el valor contable del activo (o grupo de activos) excede su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso) y es reconocido en el estado de resultados como deterioro de otros activos.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, se estima el valor recuperable del activo y se reconoce en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

A efectos de evaluar una eventual reducción en el valor recuperable, los activos son agrupados al nivel mínimo para el cual pueden ser identificados flujos de efectivo independientes (unidades generadoras de efectivo). La evaluación puede ser efectuada al nivel de un activo individual cuando el valor razonable menos el costo de venta puede ser determinado en forma confiable.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida Gastos de administración y generales.

Las ganancias y pérdidas en la venta de bienes de uso son registradas en el estado de resultados, en el rubro Otros ingresos operacionales.

Deterioro de propiedad Planta y Equipo

Al cierre de cada ejercicio contable, la Gerencia analiza la existencia de indicios internos como externos de que un activo puede estar deteriorado. En la medida en que existan evidencias de deterioro, la Gerencia de la Compañía analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

2.10 Activos Intangibles

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medido confiablemente.

El costo de un activo intangible comprende:

- ✓ El precio de compra, incluyendo los derechos de importación e impuestos de compra no reembolsables. Los descuentos comerciales y rebajas son deducidos para llegar al precio de compra. Más.
- ✓ Cualquier costo directamente relacionado con la preparación del activo para su uso previsto.

Los costos directamente imputables son:

- ✓ El costo de las prestaciones de los empleados tal como se define en la IAS 19, "Prestaciones a los empleados", que se derivan directamente de lo que el activo en su condición de trabajo. No es requisito que un empleado sea contratado específicamente para preparar el activo para el uso previsto, para que sus costos sean capitalizados. Basta con que el empleado incurra el tiempo de trabajo en los proyectos correspondientes.
- ✓ Honorarios profesionales.
- ✓ Costos de comprobar si el activo está funcionando correctamente

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden por el modelo del costo, es decir el costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los intangibles de la Sociedad comprenden principalmente desarrollos, adquisiciones de licencias de software y seguros utilizados en las operaciones propias de la Sociedad. Los activos intangibles son amortizados siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil que oscila entre 2 y hasta 9 años.

A continuación la vida útil estimada para intangibles por grupos:

- ✓ Licencias telefónicas 4 - 6 años.
- ✓ Licencias de seguridad 2 - 4 años.
- ✓ Licencias de desarrollo 7 - 9 años.
- ✓ Licencias protección de software 7 - 9 años.
- ✓ Licencias de aplicativos tecnológicos 7- 9 años.

Deterioro

Al cierre de 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014 se realizó la evaluación de los indicadores de deterioro donde la Compañía concluyó que no existen indicios de deterioro en licencias y desarrollos por lo siguiente:

Factores Externos:

- ✓ No encontró evidencia objetiva en relación a la disminución del valor de mercado de las licencias y desarrollos.
- ✓ Durante el período no tuvieron cambios con una incidencia adversa sobre la Compañía referente al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado que refleje indicios de deterioro sobre las licencias y desarrollos.

Factores Internos:

- ✓ Durante el período contable la Gerencia de la Compañía no evidencia cambios significativos en el alcance o la manera en que usa y espera usar las licencias y desarrollos tales como periodos ociosos, planes de interrupción o reestructuración y planes de enajenación que afecten el valor de las licencias y desarrollos y por ende el reconocimiento de un deterioro.

2.11 Deterioro

Cuando el importe recuperable de un activo sea menor que su valor en libros, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro. La Compañía evaluará al final de cada período sobre el que se informa si existe algún indicio de deterioro a partir de los indicadores externos e internos descritos a continuación:

Indicadores externos de deterioro:

- a. Una disminución significativa del valor de mercado de los activos.
- b. Un cambio adverso significativo, ya sea tecnológico, económico o en el entorno legal en el que opera la entidad.
- c. Un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, que probablemente afecten significativamente al tipo de descuento utilizado para calcular el valor en uso o valor recuperable del activo.
- d. El monto en libros de los activos netos excede su valor de mercado.

Credicorp considerará los siguientes indicadores internos de deterioro:

- a. Obsolescencia o daño físico que afecte al activo.
- b. Cambios significativos que afecten al activo, como planes de reestructuración o eliminación de ciertas actividades (así como inactividad del activo) y cambio en la duración de la vida de un activo de indefinida a definida.
- c. Proyecciones de resultados que muestren o pronostiquen resultados mediocres de activos en particular o unidades de negocio.

Al cierre de 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014 se realizó la evaluación de los indicadores de deterioro donde la Compañía concluyó que no existen indicios de deterioro en sus activos no financieros.

2.12 Beneficios a empleados a corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de la Compañía tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías los cuales se registran por el sistema de causación. Para aquellos empleados por cuya modalidad de contratación devengan salario integral solo recibe el salario, como beneficio a corto plazo.

Beneficios a los empleados post – empleo

Dentro de los beneficios post – empleo la Compañía clasifica:

- a. Aportaciones definidas.
- b. Beneficios definidos.

La Compañía reconocerá y medirá sus beneficios post – empleo por aportaciones definidas como:

- a. Un pasivo después de deducir cualquier importe ya satisfecho.
- b. un gasto por el concepto que haya generado el beneficio al empleado.

Cuando las contribuciones a un plan de aportaciones definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del periodo anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento utilizada para las obligaciones de beneficios post empleo, dicha tasa se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

A diciembre 31 de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014 la Compañía no presenta beneficios post – empleo.

2.13 Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a menos que la posibilidad de que se realice un desembolso sea remota. Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros; estos son divulgados si es probable que una entrada o ingreso de beneficios económicos se realice.

2.14 Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago se ha realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos devengados de todos los instrumentos financieros que generan intereses, incluyendo los relacionados a instrumentos financieros clasificados como valores negociables o los llevados a valor razonable con efecto en resultados, son reconocidos en los rubros **“utilidad en venta de inversiones”**, y **“valoración de inversiones a valor razonable instrumentos de deuda”**.

Los ingresos por comisiones son reconocidos cuando se presta el servicio de administración de un encargo fiduciario y /o patrimonio autónomo y se registran en el rubro **“Ingresos por comisiones”** del estado de resultados integrales.

2.15 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados en el período en que se devengan en el estado de resultados integrales.

2.16 Efectivo y equivalentes de efectivo

Reconocimiento

El efectivo se reconoce cuando se recibe, y los equivalentes al efectivo cuando pueden ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Medición Inicial

El efectivo debe ser reconocido inicialmente por el monto recibido por Credicorp o el importe recibido en la cuenta bancaria.

Los equivalentes de efectivo al principio deberán ser reconocidos por su costo. El costo es el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar el equivalente en efectivo.

Los importes denominados en moneda extranjera deben ser convertidos en moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Los flujos de efectivo correspondientes a inversión son importantes, porque tales flujos representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

Medición Posterior

El efectivo y equivalentes al efectivo no requieren de ningún ajuste para determinar una medición posterior ya que es el ajuste presentado como saldo; podrá existir un cambio en su valor cuando se actualice el tipo de cambio aplicado a los saldos denominados en moneda extranjera los cuales reflejarán el efecto de las transacciones actuales y posteriores.

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo depositados en otra entidad deben reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de esa entidad. El saldo dejaría de cumplir con las definiciones de efectivo y equivalente de efectivo si hay serias preocupaciones sobre la solvencia de la entidad. De esta forma se castigarán a su valor actual los flujos de efectivo futuro.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones de la operación, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a las cuentas de ahorro, cuentas corrientes y caja menor.

2.17 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros es proporcionado por el proveedor de precios, Infovalmer. Para esto se utilizan los precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha del ejercicio cuando exista una negociación en un mercado activo, así mismo se usan los insumos necesarios para llegar al valor razonable en el caso de que el precio no se pueda observar directamente o metodologías internas de valoración cuando no se tengan referentes observables sobre el valor de mercado del activo. Todas las metodologías y técnicas de valoración se encuentran consignadas en el “Manual de Metodologías de Valoración” de Infovalmer, el cual se encuentra publicado en la página web del proveedor de precios y cuenta con la no objeción de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La jerarquía del valor razonable se clasifica en tres niveles así:

Datos de entrada de Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Datos de entrada de Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel I que son observables para los activos directa o indirectamente. En esta categoría la Compañía clasificó las inversiones de renta fija tales como inversiones en negociables en títulos de deuda pública y privada..

Datos de entrada de Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo. En este nivel la Compañía clasificó las inversiones en acciones que no cotizan en bolsa. A diciembre 31 de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014 la Compañía no cuenta con inversiones clasificadas en el nivel 3.

Nivel	Tipo de inversión	Diciembre 31 de 2015	Diciembre 31 de 2014	1 de enero de 2014
1	Títulos de deuda pública	\$ 3,133	\$ 5,849	\$ 4.910
1	Títulos de participativos	79	144	207
2	Títulos de deuda privada	1,998	-	-
Total Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable - Inversiones		\$ 5,210	\$ 5,993	\$ 5,117

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 no se presentaron traslados de niveles de jerarquías.

Mediciones de Valor Razonable

En la Nota 6 Activos Financieros a Valor Razonable por Resultados se encuentra la clasificación de las inversiones por cada uno de los niveles.

2.18 Nuevos pronunciamientos contables

El siguiente es un detalle de nuevos pronunciamientos contables emitidos por IASB a nivel internacional los cuales están vigentes u otros que si estar todavía vigentes pueden ser adoptados a nivel internacional pero que en Colombia tampoco pueden ser adoptados debido a que no han sido incorporados en Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009:

NIIF 9 “Instrumentos financieros: clasificación y medición”. Efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.

Modificaciones a la NIC 39 - Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición Modificación emitida en junio de 2013, en la que se indica que no es necesario suspender la contabilidad de coberturas si un derivado de cobertura ha sido sustituido por uno nuevo, siempre que se cumplan ciertos criterios. Los cambios de la NIC 39 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La adopción de esta norma no ha tenido un impacto sobre los resultados de operaciones y la posición financiera de la Compañía. Otras normas, modificaciones e interpretaciones que son efectivas para los períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2014 no son relevantes para la Compañía. Las siguientes nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas aún no se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2014 y no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura- Plantas Productoras”.

Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”:

Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la NIC 27 “Estados financieros separados”:

Método de participación en los estados financieros separados. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”.

Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.

Modificaciones a la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”:

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones Conjuntas. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”:

Venta o aportación de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Mejoras a las NIIF (ciclo 2012 - 2014)

El IASB emitió mejoras a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”, NIC 19 “Beneficios a los empleados” y NIC 34 “Información financiera intermedia”. Efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGOS

La exposición de riesgo en la Fiduciaria es conservadora para todas sus operaciones y servicios que ofrece. La exposición a riesgo, se rige bajo los límites definidos por Comité de Riesgo y Junta Directiva guardando una relación acorde con la capacidad en términos de solvencia y lineamientos normativos. Lo anterior se fundamenta en la importancia que tiene la gestión de riesgos en la Compañía al considerarlo un Macroprocesos Estratégico dentro del mapa de proceso.

A cargo de la Gerencia de Riesgos de la Fiduciaria se administra los Riesgos de Mercado (incluye operaciones en derivados), Liquidez, Crédito y Operativo; llevando las etapas de la gestión de riesgos a una sinergia entre la gestión, coordinación y elaboración de reportes que permiten el éxito en la toma de decisiones para la mitigación oportuna y eficiente de los diversos riesgos inherente del negocio fiduciario.

El modelo de gestión de riesgos del grupo Credicorp es aplicado transversalmente para todas las líneas de negocio, procesos, servicios e iniciativas de proyectos de la Compañía, asegurando que la exposición al riesgo no exceda los niveles definidos por la alta dirección, siendo un área generadora de valor agregado para el crecimiento del negocio.

Estos riesgos se encuentran enmarcados en el desarrollo de los sistemas de administración de riesgo de la Fiduciaria, contando cada uno de ellos con manuales en los cuales de manera detallada se describen las etapas, políticas y procedimientos en relación a su gestión.

3.1 Riesgo de Mercado

Credicorp Capital Fiduciaria gestiona tiene el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM (Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera), para identificar, medir, controlar y gestionar este riesgo en lo referente a las inversiones financieras del portafolio de la Sociedad Fiduciaria. El sistema comprende políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control, previamente aprobadas por la Junta directiva; con el objetivo de adoptar de forma oportuna las decisiones necesarias para mitigar la materialización del riesgo de mercado en los activos financieros administrados.

Según disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia la metodología aplicada para el portafolio de posición propia y demás portafolios administrados por la Sociedad, para el cálculo a la exposición de riesgos mercado resultante de la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos, corresponde al modelo estándar dispuesto por el anexo II del capítulo XXI de la Circular 100 de la Básica Contable y Financiera. El modelo establecido para la medición del riesgo de mercado es un modelo de factores asociadas a las posiciones vigentes en el portafolio de tales como tasa de interés en moneda local y moneda extranjera, evaluación por variaciones en la tasa de cambio, variación en los precios de acciones o índices accionarios; y las inversiones en fondos de inversión colectiva. A continuación se detalla el cálculo de exposición a riesgos por factores:

- Factor de riesgo de tasa de interés: Corresponde al mapeo los flujos de vencimiento para cada posición por el tipo de tasa de interés sea tasa fija o tasa indexadas, sean en moneda local o extranjera y por bandas de tiempo según los días al vencimiento de cada flujo o principal. Dicha posición es ajustada a la duración modificada, entendida como el nivel de sensibilidad de la tasa de interés del activo financiero frente a variaciones en la tasa de rendimientos del mercado. A la sumatoria de cada uno de los nodos se ajustan a las matrices de choque, calculando finalmente la exposición a riesgos de mercado.
- Factor de riesgo de tasa de cambio: Para el cálculo de la exposición a riesgos de mercado se toman las posiciones en la moneda de origen, la metodología solo asocia a dos monedas Dólar y Euro. La exposición neta en monedas extranjeras se calcula con base en las posiciones netas de las operaciones spot, operaciones forward, derivados cuyo subyacente sea un título denominados en tasa de interés de dichas monedas y las posiciones deltas ponderadas de opciones en monedas. Dicha posición neta a su equivalente en moneda local se ajusta a la volatilidad de este factor para un nivel de confianza del 99%.
- Factor de riesgo a precios de acciones o índices accionarios: El cálculo de la posición neta en operaciones spot en acciones o índices en acciones, así como posiciones netas en operaciones forward, derivados cuyo subyacente sean acciones o índices accionarios y las posiciones deltas ponderadas de opciones en acciones. Dicha posición neta se ajusta a la volatilidad de este factor para un nivel de confianza del 99%.

- Factor de riesgo por inversiones en Fondos de Inversión Colectiva: El valor en riesgo de mercado depende de la posición neta para aquellas participaciones en fondos de inversión colectiva ajustadas a la volatilidad de este factor para un nivel de confianza del 99%.

El cálculo del VaR del portafolio diversificado utiliza un método de agregación que consiste en sumar los valores en riesgo originados por cada uno de los factores de riesgo teniendo en cuenta la correlación que existe entre estos. Para determinar el valor razonable de todas las posiciones que integran la medición del valor en riesgo, se toman los precios de valoración suministrados por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera.

El objetivo de medir la máxima exposición a riesgos de mercado, siendo este un input principal para la definición de la estructura de lineamientos y niveles admitidos según el direccionamiento de la alta gerencia para la óptima gestión y administración de activos financieros en las diferentes alternativas de productos de inversión; además de ser una herramienta que genera valor y recoge implícitamente las expectativas del mercado frente al entorno económico.

Para el año 2015 el portafolio de la posición propia mantuvo una exposición a riesgos de mercado en promedio de \$17 millones, con una exposición mínima y máxima de \$2 millones y \$140 millones respectivamente. La exposición máxima registrada corresponde al cálculo del mes de agosto en ocasión a la compra del 100% de las acciones que la Fiduciaria Colseguros por un valor de 6.460 millones de pesos (Acciones de nula bursatilidad) para llevar a cabo el proceso de fusión por absorción según la resolución No 0981 de No objeción de la Superintendencia Financiera de Colombia. Fuera de este evento la volatilidad del VaR de un periodo a otro es baja, explicada por los pocos movimientos registrados y el perfil de riesgos conservador del portafolio cuya composición es netamente en títulos de renta fija de emisores altamente líquidos.

	ene-14	dic-14	dic-15
Máxima exposición a Riesgos de Mercado	9,386,814	5,816,009	6,821,370
Promedio			17,410,248
Mínimo			2,364,283
Máximo			140,321,558

A continuación se detalla la variación por factores de riesgos, la exposición a riesgos de mercado para el corte de enero y diciembre del año 2014 y diciembre de 2015 para el portafolio de la posición propia:

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	ene-14	dic-14	dic-15
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	7,463,009	7,408,779	2,390,014
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	5,421,509	7,778,592	2,281,260
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	4,019,580	2,417,524	757,114
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1			
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2			
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3			
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1			
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2			
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3			
TASA DE INTERÉS DTF - CORTO PLAZO			5,705,012
TASA DE INTERÉS DTF - LARGO PLAZO			
TASA DE INTERÉS IPC			
TASA DE CAMBIO - TRM			
TASA DE CAMBIO - EURO / PESOS			
PRECIO DE ACCIONES - IGBC			
PRECIO DE ACCIONES - WORLD INDEX			
CARTERAS COLECTIVAS	56,721	65,644	22,490
Máxima exposición a Riesgos de Mercado	9,386,814	5,816,009	6,821,370

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad para la exposición a riesgos de mercado se refiere a la situación al 31 de diciembre de 2015.

Los siguientes supuestos se han tomado para calcular los análisis de sensibilidad:

- La sensibilidad sobre el estado de situación financiera se relaciona para los títulos de deuda y posiciones en fondos de inversión colectiva clasificados como inversiones financieras negociables.
- Se asume un cambio en la volatilidad para cada factor de riesgos del 5% frente a los niveles de volatilidad enunciados en el anexo II del capítulo XXI de la CBCF para el corte del mes de Diciembre.
- La sensibilidad sobre la correspondiente partida del estado de resultados es el efecto de los cambios de supuestos de los factores de riesgos para los activos financieros propios. Este se basa en los activos al 31 de diciembre de 2015.
- La sensibilidad sobre el patrimonio se calcula considerando el efecto de los cambios de supuestos de los factores de riesgos para los activos financieros propios. Dicho cálculo es comparable con el límite regulatorio denominado capital mínimo vigente para las Sociedades Fiduciarias.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés y los precios de los fondos de inversión, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, generando un incremento en el valor en riesgos del portafolio diversificado de 1.074% a 80 millones frente al valor a precios de mercado de 7.820 millones de pesos de los activos financieros que componen el balance de la Sociedad.

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	Escenario Normal	Escenario Estresado	Variación %	Volatilidad Estresada
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	2,390,014	33,897,757	1318%	5.38%
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	2,281,260	59,595,043	2512%	5.20%
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	757,114	27,280,254	3503%	5.14%
TASA DE INTERÉS DTF - CORTO PLAZO	5,705,012	30,598,251	436%	6.15%
CARTERAS COLECTIVAS	22,490	3,977,714	17586%	5.03%
Valor en Riesgo del Portafolio diversificado	6,821,370	80,064,540	1074%	

El efecto sobre la ganancias antes de impuestos es de 2.22% de variación negativa ante el incremento hipotético de las perdidas esperadas por valor en riesgos de mercado, efecto que no es significativo frente al fuente principal de ingresos correspondiente a las comisiones en negocios fiduciarios.

El efecto sobre el patrimonio al simular una mayor pérdida esperada en el portafolio de inversiones, genera una disminución en el valor del patrimonio en menos del 1% frente al escenario normal, una variación baja que no compromete el patrimonio de la Compañía de cara el límite regulatorio de capital mínimo vigente según el Numeral 1° del artículo 80 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (2015: \$6.060 millones de pesos).

Efecto sobre el patrimonio	Escenario Normal	Escenario Estresado	Variación %
Patrimonio a Dic 2015	10,650,834,061	10,544,647,771	-0.997%
Valor en Riesgo	6,821,370	80,064,540	
Relación VaR sobre Patrimonio	0.06%	0.76%	
Efecto sobre la utilidades antes de Impuestos			
Ingresos	12,463,721,575	12,429,104,824	-0.28%
Egresos	7,688,432,970	7,760,002,510	0.93%
Utilidades antes de impuestos	4,775,288,605	4,669,102,314	-2.22%

Administración de activos de terceros

Para la cuantificación de las exposiciones a los riesgos de mercado de los portafolios administrados, Credicorp capital Fiduciaria desplego la metodología estándar de la SFC enunciada anteriormente para los fondos de inversión colectiva (FICs) administrados así como para el Fondo de pensiones voluntario. Con el propósito de controlar de una forma eficaz y consistente la exposición a riesgos de los portafolios, a finales del año se dio inicio el monitoreo diario a los límites a exposición a riesgos definidos para los FICs según directriz del comité de Riesgos del Grupo Credicorp Capital, tomando como base la metodología estándar de la SFC con un horizonte de tiempo de 1 día.

De manera completaría se dio continuidad al monitoreo de operaciones por fuera de mercado para la totalidad de operaciones efectuadas por el front office de la Fiduciaria en el sistema MEC.

La información relevante de exposición a este riesgo se informa a la Junta Directiva, alta dirección, Front Office y los Comités respectivos. Dentro de las funciones de la gerencia de Riesgos se contempla el oportuno cumplimiento de las políticas de control de riesgo establecidas por la Junta Directiva.

A continuación se presenta el resultado del Valor en Riesgos VaR por factores de riesgos y el consolidado del portafolio diversificado según metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia para el corte del 31 de Diciembre de 2015.

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	SOCIEDAD	FIDUCREDICORP VISTA (FIC)	FONDO CEDULAS DESMONTE (FIC)	FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIA (FPV)
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	2,390,014	65,194,588	2,641,291	5,528,518
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	2,281,260	52,838,596	1,821,097	2,928,421
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	757,114	14,555,779	506,959	2,489,407
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1				762,025
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2				567,588
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3				243,378
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1				98,546,142
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2				9,456,501
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3				14,804,198
TASA DE INTERÉS DTF - CORTO PLAZO	5,705,012	242,253,680	7,122,147	2,395,743
TASA DE INTERÉS DTF - LARGO PLAZO		111,758,893	0	2,184,050
TASA DE INTERÉS IPC		901,615,368	17,068,227	31,975,220
TASA DE CAMBIO - TRM				3,228,006
TASA DE CAMBIO - EURO / PESOS				0
PRECIO DE ACCIONES - IGBC				21,193,269
PRECIO DE ACCIONES - WORLD INDEX				2,200,860
CARTERAS COLECTIVAS	22,490	0	0	0
Valor en Riesgo Total	6,821,370	1,061,222,018	21,071,791	147,083,111

Fuente: SIF, aplicativo utilizado para la Gestión de Riesgos de Mercado

3.2 Riesgo de Liquidez

Las políticas, estructura organizacional, metodologías y procedimientos para la identificación, medición, control, monitoreo y revelación del riesgo de liquidez asociados a la actividad de la Sociedad Fiduciaria, fondos administrados y negocios fiduciarios, se enmarcan en el Manual SARL aprobado por la Junta Directiva, bajo el fundamento regulatorio del capítulo VI de la circular Básica y Contable (C.E. 100 de 1995). Cualquier modificación, ajuste normativo o corporativo, excesos a límites establecidos, cambios en las variables del mercado o alguna situación particular relevante se presentara de manera conjunta al Comité de Riesgos y a la Junta directiva respectivamente.

Gestión de Riesgo de Liquidez para la Sociedad Fiduciaria

El control de riesgo de Liquidez de la Sociedad Fiduciaria es efectuado en primera instancia por el área de Money Market bajo el mandato de la administración de la posición propia, cumpliendo acabadidad con las políticas de inversión aprobadas por la Junta directiva para un portafolio de perfil de riesgos conservados y de composición de inversiones altamente líquido, por ende no se presentan necesidades de liquidez en el corto y mediano plazo que generen una exposición de riesgos.

De manera complementaria, se gestiona el Riesgos de liquidez de la Sociedad a través de una matriz de indicadores comparativos a nivel gremial que miden la capacidad operativa de las Fiduciarias para administrar recursos tomando como guía los indicadores utilizados en el modelo CAMEL. Este se calcula trimestralmente y su medición de criticidad está definida por un puntaje o escala de 1 a 10 como máximo puntaje. Adicionalmente se monitorean niveles de exposición a los parámetros regulatorios tales como solvencia y capacidad operativa para administrar Fondos.

A continuación se detalla la evolución del indicador de liquidez trimestral para el Enero y Diciembre de 2014 y al corte de Diciembre de 2015, identificando el buen desempeño del indicador para la Sociedad (Promedio del año 2015 en 6.07) frente a los niveles registrados por el sector fiduciario (Promedio del año 2015 en 5.63).

Indicador de Liquidez			
Sociedades Fiduciarias	ene-14	dic-14	dic-15
Credicorp Capital Fiduciaria	6.23	6.60	4.45
Promedio Sector	6.14	6.03	5.54

Fuente: Cálculos Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

De manera complementaria la posición propia de la sociedad al corte del 31 de diciembre no registra en su balance pasivos financieros derivados inclusive no derivados.

Gestión de Riesgo Liquidez en Fondos

Para el año 2015 se desplegó e implementó la nueva metodología estándar para la gestión de riesgos de liquidez en Fondos de inversión colectiva (FICs) abiertos sin pacto de permanencia, según la circular externa 003 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia, estableciendo el indicador de riesgos de liquidez (IRL) y niveles mínimos de liquidez requeridos según la categoría del Fondo administrado.

La medición de la gestión de riesgos de liquidez para FICs comprende dentro del cálculo la definición de los recursos líquidos entendido como el disponible y los flujos contractuales de muy corto plazo, los activos alta calidad (ALAC) ajustados al descuento del mercado (se aplica el haircut publicado por el Banco de la República o según el factor de riesgos asociado a acciones, posiciones en moneda extranjera y participaciones en FICs), los flujos de liquidez de 30 días y el requerimiento de liquidez como el máximo retiro neto probable. Este último corresponde a la estimación diaria del máximo valor entre la proporción de la base histórica de los retiros netos sobre el valor del fondo o el equivalente al 10% del valor neto del FIC.

Con base en las definiciones anteriores se establece el IRL como la razón entre los ALAC y el requerimiento de liquidez con un umbral mínimo del 100%, así como otros niveles mínimos de liquidez frente a la disponibilidad de recursos líquidos y recursos en efectivo.

La gestión de monitoreo bajo la metodología estándar de IRL para FICs inició el 01 de Abril con transmisión oficial ante la Superintendencia Financiera el 31 de Agosto de 2015. Para el periodo evaluado del año no se presentaron excesos o requerimientos de liquidez fuera de los límites normativos, ni corporativos definidos como alertas tempranas de liquidez. Se presenta a continuación el estado del monitoreo de los indicadores mínimos de liquidez para Fondo Fiducicorp Vista y el Fondo Cédulas desmonte Allianz para el corte del 31 de Diciembre de 2015.

Fondo: FIDUCREDICORP VISTA

Tipo de Fondo: FICs Renta Fija abierto sin pacto de permanencia

MEDICIÓN LÍMITES LIQUIDEZ CIRCULAR 003 DE 2015					Nivel Optimo	Nivel de Alerta	Nivel Critico
DESCRIPCION LÍMITE	Limite regulatorio	Dic-2015	Situación				
Proporción de Recursos Líquidos	Mínimo 5% del FIC	47		> 10%	>= 5% <=10%	< 5%	
Indicador de Riesgos de Liquidez (Mínimo 100%)	Mínimo 100%	506		> 300%	>= 150% <= 299%	<= 149%	
Porción de ALAC frente al valor del FIC	Mínimo 10% del FIC	51		> 20%	>= 10% <=20%	< 10%	

Fondo: FIC ALLIANZ COLS T DE DESMONTE CED COLON

Tipo de Fondo: FICs Renta Fija abierto sin pacto de permanencia

MEDICIÓN LÍMITES LIQUIDEZ CIRCULAR 003 DE 2015					Nivel Optimo	Nivel de Alerta	Nivel Critico
DESCRIPCION LÍMITE	Limite regulatorio	Dic-2015	Situación				
Proporción de Recursos Líquidos	Mínimo 5% del FIC	43		> 10%	>= 5% <=10%	< 5%	
Indicador de Riesgos de Liquidez (Mínimo 100%)	Mínimo 100%	473		> 300%	>= 150% <= 299%	<= 149%	
Porción de ALAC frente al valor del FIC	Mínimo 10% del FIC	47		> 20%	>= 10% <=20%	< 10%	

Fuente: SIF, aplicativo utilizado para la Gestión de Riesgos de Liquidez

Gestión de Riesgo Liquidez para Terceros

Para aquellos negocios fiduciarios sobre los cuales se tenga administración integral de los recursos delegados, la responsabilidad respecto al control y medición del riesgo de liquidez será la que se estipule en el contrato fiduciario.

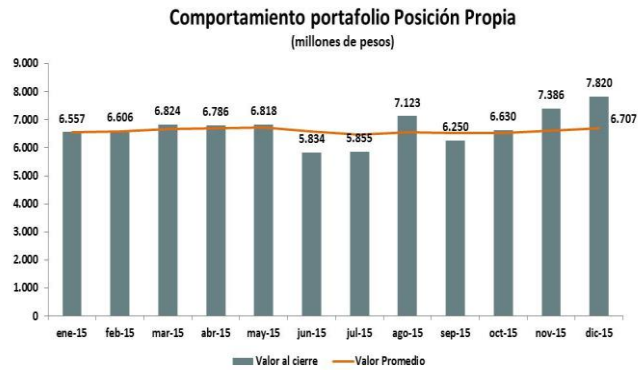
El monitoreo de Riesgo de Liquidez se efectúa de manera periódica permitiendo evidenciar posibles situaciones de iliquidez con antelación al suceso, así como el despliegue del canal de comunicación y las acciones a seguir de acuerdo al plan de Contingencia en el Manual del SARL.

3.3 Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito de la Sociedad comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión y de operación, así como la asignación de cupos de contraparte para la Tesorería. Se entiende el riesgo de Contraparte aplicado a la Sociedad Fiduciaria como la contingencia a la cual se enfrenta ante el incumplimiento de una o varias operaciones por parte de sus contrapartes por eventos de iliquidez, insolvencia o incluso por eventos operativos, en consecuencia y como producto de dicho incumplimiento la entidad debe disponer sus propios recursos para el cumplimiento de las operaciones o de lo contrario materializar una pérdida en sus estados financieros.

La asignación y actualización de cupos se efectúa mediante el uso de un modelo con el cual se realiza un seguimiento anual con base en las necesidades de mercado de las áreas de negociación. Así mismo se implementó un modelo de control mensual de los cupos de contraparte parametrizados en los sistemas transaccionales frente a los niveles aprobados por Junta Directiva.

Adicional, a la gestión de riesgos de crédito se extiende al control de la política de inversión de los diferentes portafolios administrados por la Entidad, junto con el monitoreo integral del desempeño y gestión de los gestores de portafolio frente a la disposición de mandatos de los clientes. Los informes de gestión se remiten diariamente como buena práctica de mercado, además de ser una herramienta de alerta temprana frente al seguimiento del custodio BNP según su función normativa de supervisión y vigilancia a través del monitoreo de controles expost a los límites de inversión de los Fondos de inversión colectiva.

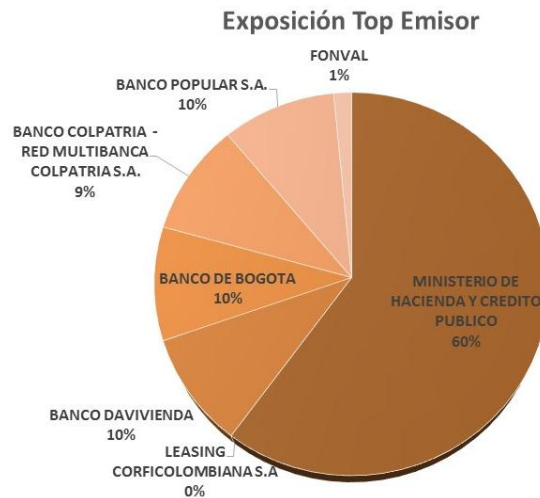


Promedio	6.707
Minimo	5.834
Maximo	7.820

Millones de pesos

Para el corte evaluado la composición del portafolio en instrumentos financieros no presenta exposición de riesgos de crédito relevante, en el entendido que el 60% del total del portafolio se concentra en títulos emitidos por la nación con calificación de riesgo país y el restante 40% en títulos de renta fija de emisores del sector financiero con calificación de riesgo AAA. La Sociedad no tiene posiciones en garantía de instrumentos financieros derivados o de operaciones del mercado monetario. Existe también exposición crediticia producto de las cuentas por cobrar generadas a clientes por la prestación de servicios fiduciarios y por participaciones en fondos de inversión colectivos administradas por la sociedad. Estas acreencias son de rápida rotación y cuentan por lo general con fuentes directas de cobro, además de estar gestionadas según descrito en la notas 2.2 (iv) y 6. Con base en lo anterior, se aclara que ningún activo financiero presenta niveles de mora o deterioro en el importe de su valor futuro esperado.

A continuación se presenta la composición por emisor del portafolio de posición propia al corte del 31 de diciembre de 2015, el comportamiento mes a mes del valor del portafolio de la posición propia y los estadísticos de promedio, mínimo y máximos valores registrados.



Fuente: Cálculos Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

3.4 Riesgo Operacional

En cumplimiento de las definiciones regulatorias y de acuerdo con las mejores prácticas, Credicorp Capital Fiduciaria alcanzó sus objetivos frente al sistema de administración de riesgo operacional. Éste se encuentra estructurado en términos de políticas y procedimientos que permiten identificar, medir, monitorear y mitigar riesgos en las operaciones propias del negocio. Junto con el crecimiento del Grupo Credicorp, se han adaptado las metodologías necesarias para que el sistema de administración de riesgo operacional (SARO) presente información relevante en la toma de decisiones, en contexto con la madurez, cultura y necesidades regulatorias locales. En estos términos, los esfuerzos se orientaron en la construcción de identificación primaria de riesgos en el marco de los modelos de procesos existentes en la cadena de valor de la Compañía y la construcción inicial del perfil de riesgos consolidado. La hoja de ruta del sistema de Riesgos operativo para el año 2015 se enfocó en la elaboración de un modelo de matrices de riesgos que evaluara el estado del macroproceso y desglosara las necesidades de controles y tratamientos que mitigan oportunamente la materialización de los riesgos, en línea con los estándares deseados por el Grupo Credicorp. Con el objetivo de mitigar los riesgos más relevantes asociados a fallas en la ejecución de los procesos, se enfocaron los esfuerzos en el desarrollo de soluciones que buscaban la automatización de los procesos de la Entidad, como resultado el perfil de exposición a riesgos residuales para el cierre del año fue de 561.007 USD con un total de 283 riesgos identificados.

CRITICIDAD	NIVEL DE EXPOSICIÓN		NIVEL DE EXPOSICIÓN	
	N° DE RIESGOS	US	N° DE RIESGOS	US
Critico	8	999,000	-	-
Alto	21	407,250	3	76,500
Relevante	70	796,050	15	157,050
Moderado	98	250,400	104	258,400
Bajo	86	41,949	161	69,057
TOTAL	283	2,494,649	283	561,007

Fuente: Cálculos Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

Para el año 2015 gran parte de la gestión de riesgo operativo se enfocaron en el despliegue de diferentes proyectos estratégicos, permitiendo posicionar a la Sociedad fiduciaria dentro del sector con una Compañía con altos niveles de rentabilidad, mayor crecimiento en tiempo record, además de mejores estándares de competitividad ante el robustecimiento de la infraestructura tecnología y de procesos. Las iniciativas evaluadas bajo la metodología de identificación de riesgos de nuevos productos, encontramos el proyecto de Fusión por absorción de Fiduciaria Colseguros, la integración tecnológica entre aplicativos core del negocio (SIF-SIFI y SIFI-Gestor) y la estructuración de nuevos negocios fiduciarios en el sector de transportes.

La cultura de riesgo operacional en Credicorp Capital Fiduciaria se ha convertido en uno de los ejes fundamentales en el desarrollo de la dinámica de la organización, siendo uno de los principales vehículos para empalmar las necesidades del negocio con las capacidades operativas, lo que permitió robustecer la base de eventos de riesgos operativo e intensificar la gestión de cumplimiento de planes de acción.

Durante el 2015 se avanzó en la implementación de estrategias de continuidad para los subprocesos críticos de Fiduciaria identificados en el BIA, logrando un avance del 100% en la documentación de procedimientos de contingencia operativa. Adicional se logó una ejecución consolidada del 100% en los 4 componentes en la prueba de continuidad de negocio llevada a cabo durante el mes de julio.

3.5 Riesgo Legal

Dentro de los pilares que en marca la visión y misión de la Compañía, está la mitigación a los eventos que puedan generar riesgos legal y reputacional, por lo que su gestión se contempla dentro de la estructura de Administración de Riesgos Operativos, con la activa participación de la Dirección Jurídica y la Dirección de Cumplimiento en cuanto a los contratos suscritos, régimen de inversiones y operaciones aplicables por líneas de negocio durante el presente ejercicio.

Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgo ha sido impartida por la Junta Directiva, implementada en los diferentes Manuales de Administración de Riesgos, en los que se han precisado y definido los tipos de riesgo que puede soportar la Fiduciaria en las operaciones que realiza con recursos propios o con recursos de terceros según las líneas de negocios gestionadas (fideicomisos y fondos de inversión).

Desde la creación de la Compañía, la Junta Directiva designó a en la Gerencia de Riesgos la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las operaciones de Credicorp Capital Fiduciaria.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva y la Alta Gerencia disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, lo cual permite ejercer un control permanente. Mensualmente la Gerente de Riesgos reporta a la Junta Directiva los niveles de riesgo expuestos tanto para los portafolios administrados como en la gestión del negocio fiduciario. Tales reportes se encuentran anexos a las actas de Junta Directiva en los protocolos respectivos.

Los informes de a la Alta Gerencia, se reportan de acuerdo con las necesidades de las diferentes áreas y de la Junta Directiva referente a los temas relacionados con los sistemas de Riesgos, a través de informes claros, concisos, que contienen la exposición por tipo de riesgo, área de negocio y responsables y el control para mitigar el riesgo.

Infraestructura Tecnológica

Credicorp Capital Fiduciaria cuenta con la plataforma tecnológica necesaria para la medición y control de riesgos, que permiten la cuantificación y monitoreo de los mismos de que trata la normatividad vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Metodologías para Medición de Riesgos

Las Metodologías utilizadas para medición, seguimiento y control de riesgos utilizados, se encuentran plasmadas en los Manuales de Riesgos, que le permiten a la entidad la oportuna evaluación y control de la efectividad de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión a nivel general y por macro procesos.

Estructura Organizacional

La Fiduciaria cuenta con una estructura organizacional en cabeza de la Presidencia y debajo la Gerencia de Riesgos con la coordinación de la Dirección de Riesgos del Grupo Credicorp Capital Colombia, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios. A nivel regional la Gerencia de Riesgos reporta a cada una de las líneas de riesgos operativo, mercado y liquidez, crédito y derivados que están a bajo el direccionamiento de las Gerencia de riesgos Regional del grupo Credicorp Capital con alcance los países donde se tiene presencia.

La Fiduciaria está organizada internamente por áreas funcionales, existiendo independencia entre las funciones de negociación, control de riesgos y de contabilización de las operaciones.

3.6 SARLAFT – Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA. ha adoptado e implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT, que contempla, entre otras el cumplimiento de las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano “EOSF” (Decreto 663 de 1993) y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en la Circular Básica Jurídica (Externa 029 de 2014) y sus actualizaciones, además de adoptar las mejores prácticas internacionales en esta materia, principalmente las del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero).

El SARLAFT que ha implementado CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA permite protegerse frente al riesgo de LA/FT, este sistema se instrumenta a través de las diversas etapas y elementos que lo integran las cuales se encuentran contenidas en el manual de SARLAFT y deben ser objeto de continuo seguimiento, evaluación y actualización de acuerdo a la evolución del mercado y las mejores prácticas en esta materia, con el fin de realizar los ajustes que se consideren necesarios para el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación al terrorismo

La Dirección de Cumplimiento implementa mecanismos para el seguimiento de las operaciones realizadas por los clientes, con el fin de determinar su coherencia con las actividades e información por ellos declarada, así como realizar los respectivos reportes a órganos de control cuando hubiere lugar a encontrar operaciones sospechosas.

Oficial de Cumplimiento

Para el desarrollo de las funciones de prevención y control del riesgo de lavado de Activos y financiación del terrorismo, la Junta Directiva de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA ha designado un Oficial de Cumplimiento Principal, que se encuentra debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia; es una persona de alto nivel jerárquico dentro de la compañía, con capacidad decisoria, el cual está apoyado por un equipo de trabajo humano y técnico que le permite cubrir las diferentes áreas de gestión y cuenta con el efectivo apoyo de la directivas de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA. Los resultados de la gestión se presentan a Junta Directiva con una periodicidad trimestral.

La revisión del cumplimiento de los mecanismos de control diseñados e implementados en el SARLAFT de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, se ha incluido dentro de los procesos de Auditoría Interna como un programa específico basado en los procedimientos de Auditoría y la Revisoría Fiscal de la compañía que tiene instrumentados los controles adecuados que le permiten detectar incumplimientos de las instrucciones para la prevención y control del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Controles de Ley

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas prescritas por la Superintendencia Financiera relativas al cumplimiento del régimen de inversiones, patrimonio y solvencia.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y el equivalente a efectivo:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Caja Menor	\$ 0.8	\$ 0.5	\$ 0.5
Bancos y otras entidades financiera (1)	967	892	369
	\$ 968	\$ 892	\$ 369

El efectivo y equivalentes del efectivo, corresponden a los saldos en caja y los saldos depositados en cuentas de ahorro y corriente en Bancos.

- (1) Los Bancos y Otras entidades financieras corresponden al saldo final de las cuentas de ahorro y cuentas corrientes en las que Credicorp Capital Fiduciaria maneja como parte de su liquidez. La composición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Banco de Bogotá	\$ 698	\$ 761	\$ 318
Bancolombia	171	129	49
Banco Davivienda	11	-	-
Citibank	24	-	-
Otras entidades financieras	64	2	2
	\$ 968	\$ 892	\$ 369

No existen restricciones sobre el disponible y todos los montos se encuentran en moneda legal.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 los importes de flujos de efectivo que representan incrementos en la capacidad de operación ascienden a la suma de \$3,183 y \$1,339 respectivamente y están representados en saldos de Bancos, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros medidos a costo amortizado, cuentas por cobrar e impuesto a las ganancias como se detalla a continuación:

	2015	2014
Ajustes al Capital de Trabajo		
Variación neta de saldos con bancos	\$ 75	\$ 523
Variación neta de activos financieros mantenidos como negociables	(783)	876
Variación neta de activos financieros medidos a costo amortizado	2.609	-
Variación neta de las cuentas por cobrar	664	41
Variación neta del impuesto a las ganancias	618	(101)
Flujos de efectivo procedentes de incrementos de la capacidad operativa	\$ 3.183	\$ 1.339

A continuación las partidas conciliatorias en Bancos a 31 de diciembre de:

2015

CUENTA BANCARIA BANCO DE BOGOTÁ

Cuenta Bancaria Bogotá	N. C. no registradas en libros				N. D. no registradas en libros		N. C. no registradas en el extracto				N.D. no registradas en el extracto			
	MENORES A 30 DIAS		MAYOR A 30 DIAS		MENORES A 30 DIAS	MAYOR A 30 DIAS	MENORES A 30 DIAS		MAYOR A 30 DIAS		MENORES A 30 DIAS		MAYOR A 30 DIAS	
Cuenta 106664626	25	\$ 44	20	\$ 15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta 106636772	75	\$160	137	\$132	6	\$ 22	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta 106638711	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	\$ 11	9 \$ 5
	100	\$204	157	\$147	6	\$22	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	14	\$ 11 9 \$ 5

La cuenta No. 106664626 presenta 45 notas crédito pendientes en extracto, de las cuales una nota corresponde a intereses abonados y 44 notas corresponden al recaudo de comisión fiduciaria.

La cuenta No. 106636772 presenta 212 notas crédito pendientes en extracto por valor de \$292, las cuales están representadas en una nota por concepto de intereses abonados, 208 notas correspondientes a recaudo de comisión, 3 notas correspondientes a cobros administrativos. Adicional se presenta Notas débito pendientes en extracto representadas en 6 notas, de las cuales 4 notas se deben registrar en contabilidad en el siguiente período, y las 2 notas restantes corresponden a cobros tributarios improcedentes realizados por el banco, para lo cual la Administración de la Compañía remitió carta al Banco solicitando su devolución.

La cuenta No. 106638711 presenta 23 notas debito pendientes en extracto por valor de \$16, representados en 11 partidas por concepto de cheques girados, los cuales fueron reportados al área de Gestión para ser informado al cliente y 12 partidas correspondientes al cobro de GMF el cual fue contabilizado en el siguiente período.

La administración de la Compañía solicitó al Banco de Bogotá soporte de las notas crédito pendientes en extracto y en el siguiente período fueron aplicadas al respectivo beneficiario de acuerdo con la gestión realizada de los gestores de cada negocio.

Cuenta Bancaria Bancolombia	N. C. no registradas en libros		N. D. no registradas en libros		N. C. no registradas en el extracto		N.D. no registradas en el extracto	
	MENORES A 30 DIAS	MAYOR A 30 DIAS	MENORES A 30 DIAS	MAYOR A 30 DIAS	MENORES A 30 DIAS	MAYOR A 30 DIAS	MENORES A 30 DIAS	MAYOR A 30 DIAS
Cuenta 3182785864	1	\$ 23	-	\$ -	-	-	-	-

Corresponde a una nota crédito pendiente en extracto. La administración de la Compañía solicitó a Bancolombia soporte bancario y en el siguiente período aplicó al correspondiente beneficiario de acuerdo con la gestión realiza por los gestores de cada negocio.

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Este rubro comprende la simultánea activa celebrada en el mercado el día 29 de diciembre de 2015 cuyo vencimiento se dará el día 5 de enero de 2016.

El valor nominal de la simultánea asciende a la suma de \$2.611 y el rendimiento generado al 31 de diciembre de 2015 asciende a la suma de \$1. Su valor razonable ascendió a la suma de \$2.609.

A diciembre 31 de 2015 la simultánea activa no presentó indicios de deterioro.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Negociables en títulos de deuda (6.1)	\$ 5,131	\$ 5,849	\$ 4,910
Negociables en títulos participativos (6.2)	79	144	207
	\$ 5,210	\$ 5,993	\$ 5,117

6.1. Negociables en títulos de deuda

- Inversiones negociables en títulos de deuda privada 31 diciembre de 2015:**

Título	Nivel de Jerarquía	Emisor	Valor nominal	Valor de Compra	Valor de Mercado
C.D.T	2	Banco Colpatría	\$ 500	\$ 504	\$ 498
C.D.T	2	Banco Davivienda	500	503	499
C.D.T	2	Banco de Bogotá	500	502	500
Bonos	2	Banco Popular S. A.	500	502	501
			\$ 2,000	\$ 2,011	\$ 1,998

- Inversiones negociables en títulos de deuda pública 31 diciembre de 2015:**

Título	Nivel de Jerarquía	Emisor	Valor nominal	Valor de compra	Valor de mercado
TES B Completo	1	Gobierno Nacional	\$ 3,000	\$ 3,128	\$ 3,133
			\$ 3,000	\$ 3,128	\$ 3,133

El Título de Tesorería por valor de mercado \$3,133 tiene marcación como garantía ante la Cámara de Riesgos Central de Contraparte por las operaciones de derivados que realizó Credicorp Capital Colombia S.A. en el mercado de Derivados de la Bolsa de Valores de Colombia.

La posibilidad de pérdidas económicas derivadas directamente de la marcación en garantía de estos valores, está cubierta por el acuerdo de indemnidad suscrito entre las partes el 1 de abril de 2014, aprobado por la Junta Directiva de Credicorp Fiduciaria como compensación por la marcación, la Sociedad Comisionista remunera a la Sociedad Fiduciaria periódicamente.

La utilización de estos activos permite potenciar la capacidad operativa de la sociedad comisionista, ampliando la base de cálculo de los límites de acuerdo con el reglamento de la CRCC, sin requerir la transferencia de propiedad de los activos de la sociedad fiduciaria que siguen generando la rentabilidad esperada por la organización para estos recursos. A nuestro juicio, el mecanismo permite generar sinergias entre las dos entidades y optimizar el capital invertido por los accionistas, con un riesgo de pérdida remoto teniendo en cuenta los anillos de seguridad que tiene el sistema de compensación y liquidación de la CRCC, y que para la sociedad fiduciaria está cubierto por la indemnidad otorgada por la sociedad comisionista.

Normativamente, la posibilidad que tiene la sociedad fiduciaria de permitir la marcación como garantía de títulos de su propiedad a favor de su sociedad matriz, tiene dos sustentos distintos: el primero es la posibilidad que de manera general tienen las sociedades comerciales colombianas en desarrollo de su objeto social, para garantizar operaciones de terceros, para lo que se obtuvieron las autorizaciones corporativas necesarias, según consta en el acta de junta directiva que se remite; y el segundo, tiene que ver con la posibilidad de que terceros afecten sus activos para ampliar los límites de operación y las garantías contemplados en las normas que rigen la compensación y liquidación a través de la cámara de riesgo central de contraparte.

Los títulos son bloqueados a favor de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a través del depósito centralizado de Valores (DCV) desde la cuenta que Credicorp Capital Fiduciaria tiene creada ante éste depósito en su calidad de cliente de Credicorp Capital Colombia, siguiendo el procedimiento contemplado para esta constitución de garantías en la Circular de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte. Adicionalmente, no existe una operación particular garantizada con los títulos mencionados. Estas garantías amplían la capacidad operativa de Credicorp Capital Colombia S.A. frente a la Cámara de riesgo Central de Contraparte, y no respaldan operaciones específicas o determinables.

• **Inversiones negociables en títulos de deuda pública 31 diciembre de 2014:**

Título	Nivel de Jerarquía	Emisor	Valor nominal	Valor de compra	Valor de Mercado
TES B Total	1	Gobierno Nacional	\$ 4,500	\$ 4,745	\$ 4,811
TES B Total	<u>1</u>	Gobierno Nacional	1,000	1,036	1,038
			\$ 5,500	\$ 5,781	\$ 5,849

No son clasificados como activos restringidos de largo plazo dado que el cumplimiento de las operaciones se da antes de un año, con lo cual los títulos se liberan.

- **Inversiones negociables en títulos de deuda pública 1 Enero de 2014:**

Título	Nivel de Jerarquía	Emisor	Valor nominal	Valor de compra	Valor de Mercado
TES B Completo	1	Gobierno Nacional	\$ 4,500	\$ 4,893	\$ 4,910
			\$ 4,500	\$ 4,893	\$ 4,910

Con corte al 1 de enero de 2014, la compañía no cuenta con títulos que garanticen operaciones.

6.2. Negociables en títulos participativos

- Detalle del rubro Inversiones negociables en títulos participativos a 31 diciembre del 2015:

Título	Nivel de Jerarquía	Emisor	Valor nominal	Valor de compra	Valor de Mercado
Cartera abierta Fonval	2	Fonval	\$ 22	\$ 79	\$ 79

- Detalle del rubro Inversiones negociables en títulos participativos a 31 diciembre del 2014:

Título	Nivel de Jerarquía	Emisor	Valor nominal	Valor de compra	Valor de Mercado
Cartera abierta Fonval	2	Fonval	\$ 22	\$ 22	\$ 144

- Detalle del rubro Inversiones negociables en títulos participativos a 1 de enero de 2014:

Título	Nivel de Jerarquía	Emisor	Valor nominal	Valor de Compra	Valor de Mercado
Cartera abierta Fonval	2	Fonval	\$ 22	\$ 22	\$ 207

Corresponde a la participación que tiene Credicorp Capital Fiduciaria S. A. en el Fondo de inversión colectiva Fonval el cual mantuvo en 2015 la calificación de riesgo de crédito F AAA otorgada por BRC Investor Services S. A. el 20 de septiembre del 2013 y ratificada el 19 de octubre de 2014; la sociedad administradora es Credicorp Capital Colombia S. A. No existen restricciones sobre inversiones en títulos participativos.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	Al 31 de diciembre de 2015	2014	1 de enero de 2014
Comisiones fiduciarias (1)	\$ 1,233	\$ 632	\$ 529
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	1	1
Diversas (2)	122	26	23
Deterioro cuentas por cobrar - comisiones fiduciarias (3)	(97)	(65)	-
	\$ 1,258	\$ 594	\$ 553

(1) En 2015 la cartera aumentó respecto al 2014 por el incremento de negocios administrados, así como la adquisición de Fiduciaria Colseguros.

A continuación, se evidencian las partidas por cobrar reconocidas en el rubro de diversas adquiridas en la compra de Colseguros.

	Al 31 de diciembre de 2015	Fecha de adquisición
Otros gastos Fideicomisos	\$ 22	\$ 182
Otras cuentas por Cobrar	48	502
	\$ 70	\$ 684

Las cuentas por cobrar adquiridas por clase principal en el momento de adquisición con Colseguros se encontraban conformadas como se detallan a continuación:

	Fecha de adquisición
Comisión de estructuración o montaje	\$ 4
Comisión fideicomisos	64
Comisión fondo de capital privado	6
Negocios fiduciarios	138
Deterioro de cartera	-30
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 182
Retenciones por impuestos	\$ 458
Cuentas por cobrar carteras colectivas/Fondo de Capital privado	2
Cuentas por cobrar reintegro gastos de carteras colectivas	13
Gastos fideicomisos	29
Otras cuentas por cobrar	\$ 502

Al cierre del 31 de diciembre de 2015 y 2014 para el análisis de deterioro de las cuentas por cobrar se realizó un modelo colectivo. Para el establecimiento del deterioro de cartera a 01 de enero de 2014, se realizó un análisis del pago de las facturas generadas en el periodo de tiempo determinado, se llevó a cabo un análisis individual de cada cliente, dicho análisis arrojó clientes con una cartera al día o con una cartera de 30 días de mora lo que indicaba que no presenta deterioro dado que no superaba tiempos de mora. Adicional, se encontró que los comportamientos de pago son buenos como se evidenció en el análisis. A continuación las conclusiones del análisis:

✓ **Activos administrados:**

Si en el fideicomiso existen activos de efectivo o equivalentes de efectivo de los cuales la Fiduciaria puede disponer de forma inmediata para el pago de obligaciones diversas como el de la comisión fiduciaria.

Si en el fideicomiso existen activos muebles e inmuebles que no son de inmediata disponibilidad pero que en caso de ser necesario se ejecutan como garantía de las obligaciones del fideicomiso incluida la comisión fiduciaria.

✓ **Cláusulas contractuales:**

En todos los contratos celebrados de Fiducia Mercantil existe la cláusula correspondiente que confiere a la Sociedad Fiduciaria la potestad de realizar la apropiación correspondiente al pago de la comisión fiduciaria de los activos administrados.

En los contratos donde los fideicomitentes son varias personas naturales y/o jurídicas existe la cláusula correspondiente en la que se delega la responsabilidad de forma solidaria entre todos los fideicomitentes, haciendo que la deuda sea exigida a todos de forma equitativa.

En el momento de la firma de los contratos de fiducia mercantil, los fideicomitentes adicionalmente firman un pagaré en blanco como respaldo del pago de las comisiones fiduciarias.

A continuación el análisis de antigüedad de las comisiones fiduciarias:

		Edad de comisiones fiduciarias por cobrar por días													
			150	180	210	240	270	300	330	360	390	420	450	480	511
	Total	< 149	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			179	209	239	269	299	329	359	389	419	449	479	510	541
		(En millones de pesos)													
A diciembre 31 de 2015	\$1.233	1.186	13	5	4	2	5	4	6	2	-	-	-	-	6
A diciembre 31 de 2014	\$ 632	582	-	17	-	8	6	-	3	13	2	-	1	-	-
A 01 de enero de 2014	\$ 529	529	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación el análisis de la cartera vencida pero no deteriorada:

Vencidas, pero no deterioradas (Por Días)

			150	180	210	240	270	300	330	360	390	420	450	480	511
Total	< 149		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			179	209	239	269	299	329	359	389	419	449	479	510	541
<i>(En millones de pesos)</i>															
A diciembre 31 de 2015	\$ 1.186	1.186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2014	\$ 582	582	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A 01 de enero de 2014	\$ 529	529	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación el análisis de la cartera vencida y deteriorada:

Vencidos y deterioradas (Por Días)

			150	180	210	240	270	300	330	360	390	420	450	480	511
Total	< 149		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			179	209	239	269	299	329	359	389	419	449	479	510	541
<i>(En millones de pesos)</i>															
A diciembre 31 de 2015	\$ 47	-	13	5	4	2	5	4	6	2	-	-	-	-	6
A diciembre 31 de 2014	\$ 50	-	-	17	-	8	6	-	3	13	2	-	1	-	-
A 01 de enero de 2014	\$ -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Gestión de Riesgo de Mercado

Las Gerencias de Gestión de Fiduciaria y Administrativa y de Recaudos y pagos, se encargan de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión de riesgo de crédito de la cartera, para lo cual presentan ante el comité de cartera los informes necesarios para el seguimiento y control de la cartera; entre otras cosas se determinan que clientes deben someterse a cobro jurídico, cuáles deben ser objeto de castigo y definen aquellos clientes que serán reportados a las centrales de riesgos por incumplimiento en el pago de las comisiones. Adicionalmente en los contratos de fiducia mercantil se pacta por regla general un clausulado que confiere a la Sociedad Fiduciaria la potestad de realizar la apropiación correspondiente al pago de la comisión fiduciaria de los activos administrados.

Las cuentas por cobrar están expuestas a riesgo de crédito que se mencionó en la Nota 2.24 Gestión de Riesgos en la cual se incluye su valor máximo de exposición.

Basados en la estadística de recaudo de cartera, la Administración de la Compañía estima recuperar los importes de cartera provenientes de la administración de los Fondos de Inversión Colectiva en enero y febrero de 2016 y los importes de cartera provenientes de la administración de la Fiduciaria en el primer trimestre de 2016.

(2) A continuación el detalle de las cuentas por cobrar diversas:

Descripción	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Enero 2014
Otros gastos Fideicomisos (a)	\$ 66	\$ 19	\$ 22
Otras cuentas por Cobrar (b)	56	7	0.5
	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 23</u>

- (a) Corresponde a cuentas por cobrar a Fideicomisos por reembolsos de gastos a cargo de las Fondos de Inversión Colectiva, Fondo de Pensiones y de los negocios fiduciarios. No se reconoce deterioro en razón a que la cartera se recauda mes vencido, con lo cual, no muestra de indicios de deterioro.
- (b) Corresponde a cuentas por cobrar a Fideicomisos por impuestos a cargo de las Fondos de Inversión Colectiva, Fondo de Pensiones y de los negocios fiduciarios. No se reconoce deterioro en razón a que la cartera se recauda mes vencido, con lo cual, no muestra de indicios de deterioro.

A continuación el análisis de antigüedad de otras cuentas por cobrar:

	Total	< 149	150	180	210	240	270	300	330	360	390	420	450	480	511
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			<u>179</u>	<u>209</u>	<u>239</u>	<u>269</u>	<u>299</u>	<u>329</u>	<u>359</u>	<u>389</u>	<u>419</u>	<u>449</u>	<u>479</u>	<u>510</u>	<u>541</u>
			<i>(En millones de pesos)</i>												
A diciembre 31 de 2015	\$ 122	122	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2014	\$ 26	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A 01 de enero de 2014	\$ 23	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

- (a) Las otras cuentas por cobrar corresponden a cobros por concepto de impuestos retenidos a los patrimonios autónomos y fondos de Inversión Colectiva. De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia de la Compañía, las cuentas por cobrar diversas no tienen indicios de deterioro en razón a que su recaudo se da mes vencido.

(3) A continuación la conciliación del deterioro de cartera a 31 de diciembre de:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Saldos al inicio del periodo	\$ 65	\$ -	\$ -
Reconocimiento deterioro activo -			
Adquisición Colseguros	18	-	-
Deterioro reconocido en resultados del periodo	62	65	-
Castigos de clientes por cobrar	(4)	-	-
Recuperación de provisiones	(44)	-	-
Saldos a diciembre 31 de 2015	\$ 97	\$ 65	\$ -

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014 este rubro está conformado así:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Saldo a favor impuesto de Renta	\$ 718	\$ 179	\$ 281
Excedente de sobre tasa Impuesto CREE	65	-	-
Gastos pagados por anticipado- Seguros y fianzas(1)	14	-	17
	\$ 797	\$ 179	\$ 298

(1) Corresponde a la póliza global Bancaria que tiene la Sociedad Fiduciaria con Mapfre Seguros Generales de Colombia con un cubrimiento por infidelidad de empleados por el período comprendido desde septiembre 29 de 2014 hasta septiembre 29 de 2015.

NOTA 9 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de propiedad planta y equipo:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Equipo muebles y enseres de oficina	\$ 145	\$ 117	\$ 117
Equipo de computación	86	82	23
Depreciación acumulada	(75)	(44)	(21)
	\$ 156	\$ 155	\$ 119

El siguiente es el detalle de los saldos de la propiedad planta y equipo a partir del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015:

	Saldo Inicial	Adiciones	Depreciación	Reclasificación	Saldo Final
Saldo a 1 de enero de 2014	\$ 119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 119
Muebles y enseres	117	-	-	-	117
Equipo de computación	23	59	-	-	82
Depreciación acumulada	(21)	-	(23)	-	(44)
Saldo a 31 diciembre de 2014	\$ 119	\$ 59	\$ (23)	\$ -	\$ 155
Muebles y enseres (1)	\$ 117	\$ 30	\$ -	\$ (2)	\$ 145
Equipo computación (1)	83	1		2	86
Depreciación acumulada	(44)	-	(31)	-	(75)
Saldo a 31 diciembre de 2015	\$ 155	\$ 31	\$ (31)	\$ -	\$ 156

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo y todos los montos se encuentran en moneda legal.

(1) A 31 de diciembre de 2015 la Gerencia de la Compañía reclasificó a la categoría de equipo de computación, activos fijos clasificados inicialmente en la categoría de muebles y enseres.

No existen activos fijos de la adquisición realizada mediante combinación de negocios.

A diciembre 31 de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 no existen activos fijos recibidos y/o entregados a través de un contrato de arrendamiento.

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Crédito Mercantil (10.1)	\$ 83	\$ -	\$ -
Licencias y Desarrollos de Software(10.2)	1.162	821	713
	\$ 1,245	\$ 821	\$ 713

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 no existen restricciones y /o garantías sobre los activos intangibles.

El siguiente es detalle de los saldos de los activos intangibles a partir del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015:

	Licencias y Desarrollos de Software	Crédito Mercantil	Total
Al 01 de Enero de 2014			
Valor en Libros	\$ 713	\$ -	\$ 713
Compras	249	-	249
Amortizaciones	(141)	-	(141)
Al 31 de Diciembre de 2014	\$ 821	\$ -	\$ 821
Compras	508	83	591
Amortizaciones	(167)	-	(167)
Al 31 de Diciembre de 2015	\$ 1,162	\$ 83	\$ 1,245

10.1. Crédito mercantil

De acuerdo con el proceso de fusión, sociedad fiduciaria generó un crédito mercantil por la suma de \$83 el cual corresponde al mayor valor generado entre el precio de compra y el precio de giro.

Concepto	Saldos
Activo	\$ 6.712
Pasivo	(335)
Activos netos	\$ 6.377
Costo de Adquisición	\$ 6.460
Crédito mercantil / Goodwill	\$ 83

El costo de adquisición sobre la inversión fue de \$6.460 millones de pesos, correspondiente a 785,999,999 acciones de valor nominal de diez pesos cada una.

A partir de los activos adquiridos y pasivos asumidos y el costo de adquisición, surge un Crédito mercantil por valor de \$83, el cual estará sujeto a deterioro del valor de los activos donde su evaluación será al final de cada periodo (Ver nota 2.7). Este Crédito mercantil es originado principalmente por el valor adicional cancelado en la adquisición de Colseguros. El cuadro anterior evidencia la diferencia entre el activo neto versus el importe cancelado.

De acuerdo con el proceso de fusión, sociedad fiduciaria generó un crédito mercantil por la suma de \$83 el cual corresponde al mayor valor generado entre el precio de compra y el precio de giro.

Mediante Escritura Pública 1813 de 27 de agosto de 2015 de la Notaría 35 de Bogotá de D.C. se formalizó la adquisición del ciento por ciento de las acciones en circulación de Fiduciaria Colseguros S.A. por parte de Credicorp Capital Fiduciaria S.A., absorbiendo Credicorp Capital Fiduciaria S.A. a Fiduciaria Colseguros S.A., la cual se disolvió sin liquidarse.

El 28 de agosto de 2015 bajo el número 02014521 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá se inscribió la Escritura Pública 1813 de 27 de agosto de 2015 de la Notaría 35 de Bogotá de D.C en el Certificado de Existencia y Representación legal de Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

El 28 de agosto de 2015 se canceló la matrícula mercantil de Fiduciaria Colseguros S.A. tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación legal de Fiduciaria Colseguros S.A.

Como resultado de la absorción de Colseguros S.A. por parte de Credicorp Capital Fiduciaria S.A. y con el propósito de generar mayor eficiencia para los inversionistas de los Fondos de Inversión Colectiva que eran administrados por Fiduciaria Colseguros S.A., la Junta Directiva de Credicorp Capital Fiduciaria S.A. el 9 de septiembre de 2015 aprobó los compromisos de fusión por absorción del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducredicorp Vista (absorbente) con los fondos: Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Allianz Colseguros Alta Liquidez (absorbido), Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Allianz Colseguros 1525 (absorbido) y Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin pacto de permanencia Allianz Colseguros Renta Fija Mediano Plazo (absorbido).

Así mismo, el 10 de septiembre de 2015, se llevaron a cabo las Asambleas de Inversionistas de los Fondos de Inversión antes mencionados en las cuales se aprobaron los compromisos de fusión, proceso que se llevó a cabo de manera satisfactoria el 31 de octubre de 2015.

De otra parte el Fondo de Inversión Colectiva FRV que también era administrado por Fiduciaria Colseguros S.A., se encontraba en causal de liquidación al momento de la absorción. Los inversionistas de ese Fondo aprobaron su liquidación y designaron como liquidador a la sociedad administradora, quedando radicada en Credicorp Capital Fiduciaria S.A. esa responsabilidad en virtud de la absorción para lo cual luego de realizar todas las gestiones tendientes a la liquidación, lo que incluyó la identificación de unas partidas por conciliar, el 28 de diciembre de 2015 se dio por culminado el proceso de liquidación del Fondo de Inversión Colectiva FRV.

Como parte de la estrategia de crecimiento de Credicorp Capital Fiduciaria S.A., se tomó la decisión de comprar Fiduciaria Colseguros, en razón a la mayor antigüedad y experiencia de Colseguros en el mercado, mayores negocios tanto en fideicomisos como fondos, beneficios tributarios y más clientes, que permiten el crecimiento de la Compañía y mayor presencia.

La Administración de la Compañía realizará el estudio del valor razonable de los activos y pasivos antes del 26 de agosto de 2016.

A continuación los activos identificables y los pasivos asumidos en la combinación de negocios con Fiduciaria Colseguros:

	Balance de Fiduciaria Credicorp	Activos identificables y Pasivo asumido de Colseguros
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 415	\$ 1.941
Activos financieros a valor razonable con resultados	-	4.060
Cuentas por cobrar comerciales	176	182
Otras cuentas por cobrar	2.274	502
Gastos pagados por anticipado	-	27
Total activo corriente	\$ 2.865	\$ 6.712
Cuentas por pagar	186	107
Impuestos	995	154
Obligaciones laborales	646	74
Total pasivo corriente	\$ 1.827	\$ 335

Derivado de la combinación de negocios con Colseguros, el detalle del efectivo de pagado y adquirido es el siguiente:

Precio de la compra total pagado en efectivo	6,460
Efectivo adquirido de la combinación de negocios	- 1,941
Combinación de negocios neta del efectivo incorporado	4,519

10.2. Licencias y desarrollos de software

El siguiente es el detalle por tercero de licencias y desarrollos:

Proveedor	Tipo Licencia / Desarrollo	Al 31 de diciembre de		1 Enero de
		2015	2014	2014
ITC Soluciones Tecnológicas S. A. S.	Licencia SIFI	\$ 917	\$ 782	\$ 667
Sophos	Desarrollo de Fábricas de Software y consultoría	129	-	-
Oracle Colombia Ltda	Licencias Oracle	56	37	43
Seidor	Licencia SAP	44	-	-
DB System Ltda	Desarrollo de Software SIF- SIFI	12	-	-
IBM	Desarrollo Fabricas de Software	2	-	-
Avanxo	Licencia Avanxo	2	2	3
		\$ 1.162	\$ 821	\$ 713

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	Al 31 de diciembre de		1 de enero de	
	2015	2014	2014	
Proveedores (1)	\$ 106	\$ 51	\$ 70	
Retenciones y aportes laborales	3	39	-	
Partes relacionadas (2)	48	3	233	
	\$ 157	\$ 93	\$ 303	

(1) A 31 de diciembre de 2015 se presentan \$71 por concepto de honorarios profesionales, de los cuales \$58 corresponden a servicios de revisoría fiscal; por otra parte, se observan \$16 de comisiones por pagar y \$20 por pagar a acreedores varios. A 31 de diciembre de 2014 se presentan \$45 de honorarios profesionales por pagar a servicios de Revisoría fiscal aprobados por Asamblea. A 01 de enero de 2014 corresponde a servicios prestados por ITC, servicios de honorarios, servicios de transporte, logística, arrendamientos y comisiones y primas de seguros.

(2) Para el año 2015 se presenta saldo por pagar a favor de Credicorp Capital Colombia S. A., por \$48 por concepto de comisiones por corresponsalía y reembolso de gastos por alquiler de computador, gastos de útiles y papelería y exámenes médicos a trabajadores pagados por la Sociedad Comisionista y que corresponden a Sociedad Fiduciaria; en 2014 corresponden los \$3 a comisiones por corresponsalía y al 1 de enero de 2014 corresponden los \$ 233 a contrato de corresponsalía y contrato de prestación de servicios.

La Administración de la Compañía estima cancelar en el primer y segundo trimestre de 2016, las cuentas por pagar.

NOTA 12 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y CREE

Impuesto sobre las ganancias

Impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta para la equidad “CREE” y complementario de ganancia ocasional

A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, 9% a título de impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

El 23 de diciembre de 2014, mediante la Ley 1739, se estableció una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$871, originadas durante los años 2009, 2010 y 2011. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios.

El patrimonio de Fiduciaria Colseguros antes de la fusión con Credicorp Capital Fiduciaria, efectuada en Septiembre de 2015 equivale al 39,91%; en consecuencia la compañía puede compensar el 39,91% de las pérdidas fiscales, las cuales corresponden a \$348.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$339, generados durante los años 2012, 2013 y 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, reajustados fiscalmente.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

	Pérdidas fiscales	Excesos de renta presuntiva
Sin fecha de expiración	\$ 348	\$ -
2019		201
2018		77
2017		61
	\$ 348	\$ 339

A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

El gasto de impuesto sobre la renta del año finalizado el 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2015	2014
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	\$ 879	\$ 415
Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE	378	168
Sobretasa sobre la renta para la equidad - CREE	210	-
Exceso provisión años anteriores	80	156
Total impuesto sobre la renta corriente	\$ 1.547	\$ 739
Impuesto diferido :	\$ 281	\$ (346)
Total impuesto diferido	\$ 281	\$ (346)
Impuesto sobre las ganancias	\$ 1.828	\$ 393

De acuerdo con lo establecido por la Ley 1111 del 2006, la renta líquida de la Compañía no debe ser inferior al tres por ciento (3%) de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad de la Compañía antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a las utilidades de las sociedades como sigue:

	2015	%	2014	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 4,397		\$ 1,648	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	1,715	39%	560	34%
Efectos impositivos de:				
Gastos no deducibles impuestos	47	1%	2	
Provisión de Bonos	52	1%	(4)	
Provisión de Otros gastos	10		(26)	-2%
Ingresos por recuperaciones de otros gastos	(13)		(2)	
Ingreso por recuperación de provisiones	(110)	-3%	(56)	-3%
Gastos no deducibles a efectos fiscales	22	1%	81	5%
Rendimiento lineal	45	1%	(26)	-2%
Valoración de portafolio	26	1%	(106)	-6%
Amortización	43	1%	59	4%
Depreciación	2		(1)	
Compensación de pérdidas	(172)	-4%	(51)	-3%
Diferencia en bases	81	2%	(35)	-2%
Excesos de años anteriores	80	2%	(2)	
	\$ 1,828		\$ 393	

El incremento del tipo impositivo medio ponderado aplicable se debe a un cambio en la rentabilidad de las dependientes de la Compañía en los respectivos países, impuesto a la riqueza y sobretasas de Ley.

La declaración de rentas del año gravable 2015 está sujeta a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto al año 2015. Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2012, 2013 y 2014 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

No se presenta cargo/abono por impuestos relacionado con los componentes de otro resultado integral.

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2014, las condiciones para determinar el impuesto a la riqueza a enterar en el año 2015 son las siguientes:

Rango patrimonial	Tarifa
>0 < 2.000.000	(Base gravable)* 0.20% (Base gravable- 2,000,000,000)
>= 2.000.000 < 3.000.000	*0.35%+4,000,000 (Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000
>= 3.000.000 < 5.000.000	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000
>= 5.000.000	

Al 31 de diciembre de 2015 el gasto por impuesto a la riqueza es de \$94.

Precios de transferencia

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). Durante el año 2015 la compañía no efectuó operaciones sujetas a precios de transferencia.

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2015	2014
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	\$ -	\$ 6
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	58	546
Impuesto diferido activo	\$ 58	\$ 552
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	\$ (9)	\$ -
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(50)	(206)
Impuesto diferido pasivo	\$ (59)	\$ (206)
Impuesto diferido (neto)	\$ (1)	\$ 346

Los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, fueron calculados considerando para su recuperabilidad, la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente (Nota 10)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2015	2014
A 1 de enero	\$ 346	\$ 157
Rendimiento lineal	(91)	53
Valoración de portafolio	(29)	26
Provisión de Bonos	(200)	179
Provisiones Diversas	(27)	(15)
Depreciaciones	5	1
Impuestos	(17)	4
Amortizaciones	12	(59)
	\$ (1)	\$ 346

NOTA 13 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los pasivos laborales a corto plazo:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Vacaciones (1)	\$ 120	\$ 74	\$ 35
Cesantías consolidadas (2)	89	47	15
Intereses sobre cesantías (3)	9	5	1
Bonificaciones (4)	653	612	321
	\$ 871	\$ 738	\$ 374

- (1) Corresponde al saldo de vacaciones consolidadas a diciembre 31 de 2015 y 2014, y al 1 de enero del 2014.
- (2) Corresponde al saldo de cesantías consolidadas en cabeza de cada trabajador cuyo monto son transferidos en su mayoría a los fondos de cesantías en febrero de 2016, 2015 y 2014, respectivamente.
- (3) Corresponde a los intereses causados al 12% sobre las cesantías. Estos son pagados en enero de 2016, 2015 y 2014 respectivamente.
- (4) Se presentan provisiones por bonificaciones a corto plazo por valor de \$653 que puede otorgar la Compañía a sus trabajadores. Se estima afectar el flujo de efectivo en el transcurso de 2016.

NOTA 14 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El capital autorizado de la Fiduciaria a diciembre 31 de 2015 y 2014, y a 1 de enero del 2014 es de

10,000 conformado por 10,000 acciones comunes de valor nominal \$1,000,000 (pesos) cada una. El capital suscrito y pagado en 2015 y 2014, y a 1 de enero del 2014 está conformado por 7,000 acciones por \$7,000 millones.

Reserva Legal

De acuerdo con las normas vigentes, las sociedades deben apropiar un mínimo del 10% de las utilidades de cada ejercicio con el fin de establecer la reserva legal. Esta reserva legal deberá alcanzar no menos del 50% del capital suscrito de la entidad. Al 31 de diciembre de 2015 la Fiduciaria tiene en sus estados financieros reserva legal por la suma de \$662. En el 2014 la Fiduciaria no constituyó reserva legal, dado que generó pérdida comercial.

Resultados del Año:

A diciembre 31 de 2015 y 2014 la Utilidad a disposición de la Asamblea de Accionistas asciende a la suma de \$2.569 y \$1.255 respectivamente, y a 1 de enero de 2014 la pérdida asciende a la suma de \$471.

Determinación del Patrimonio Técnico

	2015	2014
Capital suscrito y pagado	\$ 7.000	\$ 7.000
Reservas	662	-
Utilidad o Pérdida de períodos anteriores	122	(471)
Utilidad o pérdida neta del año	2.569	1.255
Monto mínimo para gestionar activos (1)	(4.502)	(2.771)
Total patrimonio básico	\$ 5,851	\$ 5,013

(1) Corresponde al valor de los bienes fideicomitidos de los Fondos de Inversión administradas por la sociedad Fiduciaria a corte 31 de diciembre de 2015 y 2014.

NOTA 15 - INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle del rubro de ingresos operacionales al 31 de diciembre de:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Comisiones (15.1)	\$ 9,695	\$ 5,372
Valoración y venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados (15.2)	271	226
Rendimientos Financieros (15.3)	52	36
Rendimientos por operaciones del mercado monetario	7	-
Recuperación de provisiones y gastos (15.4)	328	145
Otros Ingresos operacionales	\$ 10,353	\$ 5,779

15.1. Comisiones

(1) El discriminado de los ingresos por conceptos de comisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Fondos de Inversión	\$ 3,981	\$ 1,958
Fiducia de administración	3,236	2,020
Fiducia inmobiliaria	1,620	829
Fiducia de garantía	490	335
Fiducia de inversión	166	100
Fondo de pensiones de jubilación	160	35
Otras comisiones gravadas (custodia de títulos)	42	95
	\$ 9,695	\$ 5,372

En 2015 los ingresos por comisiones presentan un incremento del 48% comparado con el año 2014, su incremento se genera por el crecimiento en administración de negocios dado que al 01 de enero de 2014 la Compañía administraba 166 negocios y a 31 de diciembre de 2014 administró 316 negocios y a 31 de diciembre de 2015 administró 463 negocios.

15.2. Valoración y venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Detalle de ingresos por valoración y venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultado al 31 de diciembre de:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Utilidad en la valoración y venta de inversiones	\$ 393	\$ 424
Pérdida en la valoración y venta de inversiones	(122)	(198)
	\$ 271	\$ 226

15.3. Rendimientos Financieros

A continuación el detalle de los ingresos por rendimientos financieros:

Entidad	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Banco de Bogotá S. A.	\$ 40	\$ 29
Banco de Occidente S. A.	3	6
Bancolombia S. A.	7	-
Banco Citibank S. A.	1	-
Otros Bancos	1	1
	\$ 52	\$ 36

15.4 Recuperación de provisiones y gastos

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Otras Recuperaciones Bonos	\$ 175	\$ 62
Otras Recuperaciones Gastos	109	83
Reintegro Deterioro Deudores	44	0
	\$ 328	\$ 145

A 31 de diciembre de 2015 el rubro está compuesto por recuperación de gastos diferentes a beneficios a trabajadores, recuperación de provisiones por beneficios a trabajadores \$175, recuperación de provisiones de costos y gastos \$106, recuperación de deterioro de cuentas por cobrar \$44. A 31 de diciembre de 2014 el rubro está compuesto por recuperación de provisiones por bonificaciones \$62 y recuperación de gastos \$83.

Las provisiones por bonificaciones son reveladas bajo la NIC 37 en razón a que existe incertidumbre en el monto del pago y su fecha de desembolso.

El reconocimiento de las provisiones se realizó con el mejor estimado a la fecha de presentación de los Estados Financieros, sin embargo subsecuentemente la Compañía con base en nueva información determinó una recuperación la cual no corresponde a errores en los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 01 de enero de 2014.

A continuación el detalle de la recuperación del deterioro de cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2015:

Cliente	A 31 de diciembre de 2015
Salucoop Entidad Promotora de salud Organismo Cooperativo saludcoop	\$ 14
Enc.fid Proyecto Urbanización San Miguel etapa ii -tesalia	1
Enc.Fid Proyec. Urbanización los Comuneros de Pacarni - Tesalia	1
Encargo fiduciario.proyec. Urbaniz.Pobl.desplaz-Suaza	1
Enc.fid Proyecto Urbanización las Ceibas Etapa iii – Tesalia	2
Encargo Fiduciario Municipio del Agrado	1
Encargo Fiduciario.Proyecto Urbanizacion Centenario-Timaná	1
Municipio del Agrado	2
Inversiones Montereserva S. A. S.	11
Patrimonios Autónomos Correval Fiduciaria S. A.	7
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.	1
Indra Sistemas S. A. Sucursal Colombia	1
Área Estudio S. A. S.	1
	\$ 44

NOTA 16 - GASTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de operación:

16.1. Beneficios a Empleados:

Discriminado de los gastos por concepto de beneficios a empleados al 31 de diciembre de:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Salario integral	\$ 1,154	\$ 922
Sueldos	1,207	798
Subsidio de transporte	2	1
Cesantías	87	49
Intereses sobre cesantías	10	6
Prima de servicios	88	50
Vacaciones	127	86
Bonificaciones	780	626
Aportes parafiscales	123	84
Incapacidades	2	3
Capacitación al personal	12	9
Aportes por salud	104	69
Aportes por pensiones	228	143
Otros gastos del personal	56	8
	\$ 3,980	\$ 2,854

16.2. Depreciaciones y Amortizaciones:

Discriminado de las depreciaciones y amortizaciones al 31 de diciembre de:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Amortizaciones	\$ 168	\$ 140
Depreciaciones	30	24
	\$ 198	\$ 164

16.3. Deterioro

- Discriminado de los gastos por concepto de deterioro al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Deterioro de cuentas por cobrar (a)	\$ 62	\$ 65
	\$ 62	\$ 65

(a) Ver nota 7 cuentas por cobrar en el apartado (3) conciliación del deterioro de cartera a 31 de diciembre

16.4. Gastos Administrativos

A continuación el detalle de los gastos administrativos a 31 de diciembre de:

	2015	2014
Comisiones	\$ 147	\$ 41
Servicios de Administración e Intermediación	3	31
Legales	6	5
Honorarios (a)	514	370
Impuestos (b)	338	147
Arrendamientos (c)	74	58
Seguros	2	2
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones	1	16
Mantenimientos	97	90
Adecuaciones e Instalaciones	2	22
Diversos (d)	388	197
	\$ 1.572	\$ 979

(a) Honorarios

Este es el discriminado de los honorarios al 31 de diciembre de:

	2015	2014
Revisoría Fiscal	\$ 136	\$ 93
Asesoría Jurídica	93	90
Asesoría Técnica	285	187
	\$ 514	\$ 370

(b) Impuestos

A continuación el discriminado de los impuestos al 31 de diciembre de:

	2015	2014
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 38	\$ -
Impuesto a la Riqueza (*)	58	69
Impuesto de Industria y Comercio	127	21
Impuesto sobre las ventas llevado al gasto	98	57
Impuestos asumidos	17	-
	\$ 338	\$ 147

(*) La Compañía optó por registrar el impuesto a la riqueza con cargo a resultados en razón a que para el año 2015 no contaba con reservas estatutarias que le permitirán aplicar el impuesto a la riqueza. En 2014 la Compañía no estaba obligada a presentar declaración del impuesto a la riqueza dado que no cumplió para esa época con los topes establecidos por el Gobierno Nacional.

(c) Arrendamiento

La Sociedad renovó con Secolinsa S.A.S. el contrato de arrendamiento de la oficina por ocho años a partir del 1 de enero de 2016. Los pagos futuros mínimos ascienden a la suma de \$ 2,341 más el Impuesto sobre las Ventas. Entre las partes no se pactó opción de compra.

(d) Diversos

	2015	2014
Publicidad y Propaganda	\$ 22	\$ 30
Relaciones Públicas	35	10
Servicios Públicos	31	22
Procesamiento Electrónico de Datos	27	22
Gastos de Viaje	44	22
Transporte	17	15
Útiles y Papelería	39	26
Gastos Bancarios	37	7
Otros gastos diversos(*)	133	44
Riesgo Operativo	3	-
	\$ 388	\$ 198

(*)El rubro de otros gastos diversos está compuesto por los gastos de casino y restaurante, taxis y buses, ajuste al mil, combustibles, elementos de aseo y cafetería y parqueaderos.

NOTA 17 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus Estados Financieros. Los Estados Financieros de Sociedad Fiduciaria incluyen las transacciones realizadas con Credicorp Capital Colombia S.A. por servicios de corresponsalía y contrato de prestación de servicios, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

- i. La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- ii. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- iii. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.

- iv. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- v. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.
- vi. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- vii. Una persona identificada en (a) (i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad).
- viii. La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

Las partes relacionadas son las siguientes:

17.1. Miembros de Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes:

Sociedad Fiduciaria:

1. Miembros de Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes:

Principales

Christian Thomas Laub Benavides
 André Kurt Schober Maya
 Luis Alfonso Carrera Sarmiento
 Guillermo Fernando Cabieses Crovetto
 Luis Miguel González Espinosa

Suplentes

Roberto Ángel Pinilla Sepúlveda
 Diego Antonio Caveró Belaúnde
 Michel Alex Flit Pait
 Alejandro Pérez-Reyes Zarak
 Roberto Páez Muzzulini

De acuerdo con las normas estatutarias, los miembros no devengan honorarios o algún tipo de remuneración por el desempeño como miembros de junta directiva

Sociedad Colseguros:

Año 2015:

Mediante Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fiduciaria Colseguros S. A. de 27 de marzo de 2015, fueron elegidos los siguientes miembros de Junta Directiva:

Renglón	Principales	Suplentes
Primer Renglón	Christian Thomas Laub Benavides	Roberto Ángel Pinilla Sepúlveda
Segundo Renglón	André Kurt Schober Maya	Diego Antonio Caveró Belaúnde
Tercero Renglón	Luis Alfonso Carrera Sarmiento	Michel Alex Flit Pait
Cuarto Renglón	Guillermo Fernando Cabieses Crovetto	Alejandro Pérez-Reyes Zarak
Quinto Renglón	Luis Miguel González Espinosa	Roberto Páez Muzzulini

Por concepto de honorarios y por asistencia a cada reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, a cada miembro que no sea empleado de ninguna empresa controlada por ALLIANZ S.E., se aprobó la suma de trescientos sesenta y un mil setecientos setenta y tres pesos Mcte. (\$361,773.00). Lo anterior consta en el Acta No. 30 de Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fiduciaria Colseguros S.A. de 27 de marzo de 2015.

Año 2014:

Mediante Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fiduciaria Colseguros S. A. de 28 de marzo de 2014, fueron elegidos los siguientes miembros de Junta Directiva:

Renglón	Principales	Suplentes
Primer Renglón	Pedro Rubio Feijoo	James Louis Loveday Laghi
Segundo Renglón	Christian Thomas Laub Benavides	Diego Caveró Belaunde
Tercero Renglón	Zarak Alejandro Pérez Reyes	Mariano Baca
Cuarto Renglón	Luis Alfonso Carrera Sarmiento	Eduardo Luis Gómez De La Torre Pratt
Quinto Renglón	Alvaro Hernán Mejía Fichman	José German Mejía Fichman
Sexto Renglón	Roberto Páez Muzzulini	José Miguel Santamaria Uribe
Septimo Renglón	Luis Miguel González Espinosa	Carlos Alberto Sánchez Montalbo

Por concepto de honorarios y por asistencia a cada reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, a cada miembro que no sea empleado de ninguna empresa controlada por ALLIANZ S.E., se aprobó la suma de trescientos cuarenta y nueve mil pesos Mcte. (\$349,000.00). Lo anterior consta en el Acta No. 27 de Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fiduciaria Colseguros S. A. de 28 de marzo de 2014.

Año 2013:

Mediante Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fiduciaria Colseguros S. A. de 21 de marzo de 2013, fueron elegidos los siguientes miembros de Junta Directiva:

	Principal	Suplente
Primer Renglón	José Pablo Navas Prieto	Vicente Tardío Barutel
Segundo Renglón	Vacante	Mireya Piloneta Rueda
Tercero Renglón	Ignacio José Borja Noboa	Roberto Andrés Toledo Tapia
Cuarto Renglón	Alba Lucia Gallego Nieto	Jörg Biebel
Quinto Renglón	Fernando Amador Rosas	Miguel José Neira Montagut

Por concepto de honorarios y por asistencia a cada reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, a cada miembro que no sea empleado de ninguna empresa controlada por ALLIANZ S.E., se aprobó la suma de trescientos cuarenta y dos mil pesos Mcte. (\$342,000.00). Lo anterior consta en el Acta No. 23 de Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fiduciaria Colseguros S.A. de 21 de marzo de 2013.

17.3 Controladora y subsidiarias:

Credicorp Capital Holding es accionista en el 51% de Credicorp Capital Colombia S. A. y configura situación de control con Credicorp Ltda. (Compañía constituida en Islas Bermudas). A su vez Credicorp Capital Colombia S. A. posee el 94.99 % de participación en Credicorp Capital Fiduciaria (subordinada de Credicorp Capital Colombia S.A.).

Entre la Sociedad Credicorp Capital Fiduciaria (Subordinada) de Credicorp Capital Colombia S. A. se presentaron durante el año 2015 y 2014 las siguientes transacciones:

1. Servicios por Corresponsalía: mediante documento privado se celebró entre Credicorp Capital Fiduciaria S.A. (la Fiduciaria) y Credicorp Capital Colombia S.A. (la Comisionista) un contrato de corresponsalía local en virtud del cual la Comisionista promueve la constitución de participaciones de los productos administrados por la Fiduciaria y presente a los clientes que considere que cumplen un perfil adecuado para que ellos obtengan de la Fiduciaria el ingreso a los productos. Dentro de las obligaciones que se radican en cabeza de la Comisionista se encuentran: (i) Desarrollar todas las actividades de promoción necesarias para facilitar y promover los productos entre los clientes que considere cumplen el perfil necesario; (ii) adelantar las labores de entrega y recepción de documentos y formularios de vinculación de clientes; (iii) recepción de dinero para la Fiduciaria; (iv) prestar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para el desarrollo del objeto del contrato; (v) suministrar a los clientes la información promocional entregada por la Fiduciaria.
2. Acuerdo de Nivel de Servicios: Se refiere a un acuerdo celebrado entre Credicorp Capital Fiduciaria S.A. (la Fiduciaria) y Credicorp Capital Colombia S.A. (la Comisionista) que consiste en un contrato en el que se estipulan los niveles de servicio que presta la Comisionista a la Fiduciaria en función de una serie de parámetros objetivos, específicamente en soportes de carácter operativo para el correcto funcionamiento de la Fiduciaria.

3. Acuerdo de Indemnidad: Se refiere a un acuerdo celebrado el 1 de abril de 2014 entre Credicorp Capital Fiduciaria S.A. y Credicorp Capital Colombia S.A. para compensar una eventual afectación de los títulos por parte de la Cámara de Riesgos Central de Contraparte.

Derivado de los hechos anteriores, a continuación los saldos a 31 de diciembre de:

	2015	2014
Gasto honorarios	\$ 104	\$ 112
Gasto por comisiones	66	29
Ingresos por facturas comisión Credicorp CCC	42	15
Cuentas por cobrar comisiones títulos en garantía	14	5
Cuentas por pagar comisiones corresponsalía	3	3
Cuentas por pagar reembolsos de gastos	55	-
	\$ 284	\$ 164

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se presentaron estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a las cuentas por cobrar, en razón a que no existe incertidumbre en el recaudo. Las cuentas por cobrar se agotan en el mes siguiente a la generación del derecho.

Los pasivos generados se agotan en el mes siguiente.

A 31 de diciembre no existen garantías otorgadas y/o recibidas entre las partes relacionadas.

NOTA 18 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

18.1. Exenciones y excepciones

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012 y NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” aplicó dichas normas por primera vez el 1 de enero de 2014 así:

- Información financiera comparativa a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014
- La Compañía usó las mismas políticas contables en el Estado de Situación Financiera de apertura conforme a las NIIF y a lo largo de todos los períodos que comprende 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- La Compañía al preparar los Estados Financieros utilizó las siguientes Excepciones y Exenciones:

Excepciones

Clasificación y medición de activos financieros (párrafo B8)

Credicorp Capital Fiduciaria para su Estado de Situación Financiera de Apertura evaluó si sus activos financieros cumplen con las siguientes condiciones para la medición del costo amortizado de acuerdo a la NIIF 9:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Exenciones

Costo atribuido Propiedad Planta y Equipo (párrafos D5 a D8B)

Para el Estado de Situación Financiera de Apertura Credicorp la Compañía eligió utilizar el costo depreciado bajo NIIF como costo atribuido, donde se reevaluaron las vidas útiles y la depreciación acumulada.

Arrendamientos (párrafo D9 y D9A)

Credicorp Capital Fiduciaria realizó la evaluación de sus contratos para determinar si estos contienen arrendamientos financieros y operativos, a partir de la consideración de hechos y circunstancias existentes a dicha fecha

De acuerdo al análisis realizado por la Gerencia de la Compañía en los contratos se determinó que en su totalidad tales arrendamientos corresponden a arrendamientos operativos, por lo anterior no se realizó ningún ajuste en el Estado de Situación Financiera de Apertura a 1 de enero de 2014.

18.2. Cambios en políticas contables por la implementación de las NIIF:

En adición a las exenciones y excepciones descritas anteriormente, a continuación se explican las principales diferencias entre las principales políticas contables previamente utilizadas por la Compañía de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA Colombianos) y las políticas contables actuales utilizadas bajo NIIF que le son aplicables.

Presentación de Estados Financieros.

PCGA Colombianos: las normas de la Superintendencia Financiera requerían la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo de la Compañía junto con las notas correspondientes. Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 01 de Enero de 2014.

NIIF: De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” un juego completo de estados financieros comprende: a) un estado de situación financiera al final del período, b) un estado de resultados y otro resultado integral del período presentados de forma conjunta o separada, c) un estado de cambios en el patrimonio, d) un estado de flujos de efectivo del período y e) notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa que es mucho más amplia y profunda que la incluida anteriormente en los estados financieros locales.

Provisión de Disponible

PCGA Colombianos: las normas de la Superintendencia Financiera requerían que las partidas conciliatorias superiores a 30 días que resulten en la Sociedad, los fondos de inversión y los negocios fiduciarios pendientes de identificar deberían ser provisionadas afectando el Estado de Resultados de la Sociedad.

NIIF: De acuerdo con la NIC 37 se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera

Propiedades planta y equipo: PCGA Colombianos:

Las propiedades planta y equipo se registraban al costo ajustado por inflación hasta el año 2006, el cual no incluía por ejemplo costos de abandono; posteriormente los activos depreciables se depreciaban principalmente con base en vidas útiles de 20 años para edificios, 10 años para maquinaria y equipo y muebles y enseres y 5 años para vehículos y equipos de cómputo, con el valor residual. Adicional a lo anterior, con base en avalúos practicados en períodos no superiores a tres años se calculaban valorizaciones y/o provisiones de dichos activos por la diferencia entre el valor del avalúo y el valor en libros del activo. Se exceptuaban de dicha disposición aquellos activos cuyo valor ajustado fuera inferior a 20 Salarios mínimo mensuales.

Dichas valorizaciones se registraban en el activo en una cuenta especial denominada valorizaciones con contrapartida en la cuenta patrimonial denominada superávit por valorizaciones. Si el valor del avalúo era inferior al valor en libros la diferencia se registraba como provisión con cargo a resultados.

Para los activos menores a 50 UVT los PCGA permitían depreciarlos en el mismo año en que se adquirieran sin consideración a la vida útil de los mismos.

NIIF: Los equipos diversos son registrados a su costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y deterioro del activo, de ser aplicable. La Gerencia de la Administración de la Compañía optó por aplicar el modelo del costo consistente en reconocer el costo del activo menos la depreciación acumulada. El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el uso del mobiliario adquirido. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta con base en las vidas útiles determinadas por la Gerencia de la Compañía.

Cuentas por cobrar

PCGA Colombianos: de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicios de las Sociedades Fiduciarias se clasificaban por riesgo de altura de mora establecida para los créditos comerciales. Las provisiones se determinaban según lo establecido por las normas de la Superintendencia Financiera así:

Calificación	Vencimiento	Porcentaje de Provisión
A- Riesgo normal	Hasta 1 mes	0%
B- Riesgo Aceptable Superior al Normal	De 1 hasta 3 meses	1%
C- Riesgo apreciable	De 3 hasta 6 meses	20%
D- Riesgo Significativo	De 6 hasta 12 meses	50%
E- Riesgo Incobrable	Más de 12 meses	100%

NIIF: Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

El deterioro para cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. El deterioro es determinado sobre la base de evaluaciones internas de riesgo de crédito y contraparte. El deterioro para cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. La identificación de un único evento que individualmente sea la causa del deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos.

Intangibles

PCGA Colombianos: los cargos diferidos y gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones en que incurre una entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en uno o varios períodos y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos le

NIIF: Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden por el modelo del costo, es decir el costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Impuestos diferidos:

PCGA Colombianos: los impuestos diferidos eran registrados como activos o pasivos diferidos por las diferencias temporales que originaban un mayor o menor pago de impuestos en el año corriente; sin embargo, la Superintendencia Financiera tenía restringido el registro de impuestos diferidos activos sobre pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva.

NIIF: los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Goodwill; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Provisiones

PCGA Colombianos: de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requería que las Compañías realizaran estimaciones y provisiones que pudieran afectar los valores registrados en los Estados Financieros y en sus notas.

NIIF: de acuerdo con la NIC 37 se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

18.3. Conciliación de estados financieros

Conciliación Estado de Situación Financiera de apertura a 1 de enero de 2014

- A continuación conciliación entre el Estado de Situación Financiera de la Compañía:

Activos	Saldo PCGA Local	Ajustes NIIF	Saldo 1 de enero de 2014	Notas
Disponible	348	21	369	(A)
Inversiones	5117	-	5,117	
Cuentas por cobrar	473	80	553	(B)
Propiedades y equipo	125	(6)	119	(C)
Intangibles	1015	(285)	730	(D)
Impuesto diferido	-	382	382	(E)
Otros activos	281	0	281	
Total activo	7,359	192	7,551	
Pasivo				
Cuentas por pagar	391	(88)	303	(F)
Otros Impuestos por Pagar	-	85	85	(G)
Obligaciones laborales	51	(324)	375	
Impuesto diferido Crédito	-	225	225	(H)
Provisiones	388	(388)	0	(I)
Total pasivos	830	158	988	
Patrimonio de los Accionistas				
Capital Suscrito y Pagado	7000	-	7,000	
Resultado de Ejercicios Anteriores	(471)	-	(471)	
Ganancias retenidas en adopción por primera vez	-	34	34	(J)
Total Patrimonio de los accionistas	6,529	34	6,563	
Total Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	7,359	192	7,551	

- Conciliación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 de la Compañía:

La siguiente es la conciliación del Estado de Situación Financiera según PCGA anteriores y según el marco técnico normativo al 31 de diciembre de 2014, cuyos impactos incluyen el efecto de transición al 1 de enero de 2014 reconocidos en el patrimonio y el efecto posterior reconocido en los resultados del período según corresponda:

	PCGA anteriores a 31 de diciembre de 2014	Efectos de transición y ajuste	Saldo a 31 de diciembre de 2014 IFRS	Notas
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 879	\$ 13	\$ 892	(A)
Inversiones	5.993	-	5.993	
Cuentas por cobrar comerciales	443	151	594	(B)
Otras cuentas por cobrar	179	-	179	
Propiedades y Equipo	168	(13)	155	(C)
Intangibles	939	(118)	821	(D)
Impuesto diferido activo	308	244	552	(E)
Total Activo	\$ 8.909	\$ 277	\$ 9.186	
Pasivo				
Cuentas por pagar	\$ 93	\$ -	\$ 93	(F)
Impuesto sobre la renta corriente	331	-	331	(G)
Obligaciones laborales	126	612	738	
Impuesto de renta diferido	85	121	206	(H)
Provisiones	612	(612)	0	(I)
Total Pasivo	\$ 1.247	\$ 121	\$ 1.368	
Patrimonio de los Accionistas				
Capital suscrito y pagado	\$ 7.000	\$ -	\$ 7.000	
Resultado de Ejercicios Anteriores	(471)	-	(471)	
Utilidad del año	1.133	122	1.255	
Superávit en Adopción por primera vez de las NIIF	-	34	34	(J)
Total Patrimonio de los Accionistas	\$ 7.662	\$ 156	\$ 7.818	
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 8.909	\$ 277	\$ 9.186	

Conciliación de los Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2014:

Concepto	31 de diciembre de 2014
Utilidad neta del período	\$ 1,133
Recuperación de pasivos estimados	(66)
Eliminación provisión disponible	(7)
Ajuste deterioro	70
Ajuste depreciación equipo mobiliario	(7)
Amortización programas de computador y licencias	168
Ajuste impuesto diferido activo y pasivo	(36)
Utilidad neta del período bajo Normas de Información Financiera establecidas en los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013	\$ 1,255

Conciliación Patrimonio COLGAAP Vs NIIF a 31 de diciembre de 2014:

Saldo del Patrimonio bajo COLGAP a 31 de diciembre de 2014	\$	(7.662)
Eliminación de la provisión sobre el disponible de recursos de los Fideicomisos		(13)
Eliminación de la provisión de cuentas por cobrar		(151)
Ajuste depreciación - Costo depreciado bajo NIIF		13
Eliminación amortización bajo Colgaap y reconocimiento bajo IFRS		(10)
Eliminación de conceptos que no cumplen con la definición de activo (cargos diferidos)		127
Eliminación de pasivos contingentes		-
Reconocimiento de impuesto diferido NIIF		(122)
Total ajustes	\$	(156)
Total Patrimonio final bajo IFRS a 31 de diciembre de 2014	\$	(7.818)

Conciliación de los Flujos de Efectivo

	A diciembre 31 de 2014 Local	Ajustes	A diciembre 31 de 2014 NIIF
Efectivo neto previsto por actividades de operación	\$ 1.465	\$ (635)	\$ 830
Efectivo neto previsto por actividades de Inversión	(934)	627	(307)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 531	\$ (8)	\$ 523
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al comienzo del período	348	21	369
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al fin del período	\$ 879	\$ 13	\$ 892

Notas a las Conciliaciones

A continuación las notas explicativas de los ajustes entre los PCGA anteriores y las NIIF al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014

Estado de Situación Financiera al 01 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014:**(A). Disponible:**

De acuerdo con la NIC 37 la Gerencia de la Compañía reconoció con impacto en el patrimonio (ajustes por conversión) \$21, correspondientes a la provisión del disponible de los recursos de los fideicomisos administrados por Fiduciaria dado que no cumplen con los requisitos de esta norma. En 2014 el ajuste ascendió a la suma de (\$8) y afectó los resultados del ejercicio disminuyendo la utilidad.

El siguientes es el detalle de los ajustes que afectaron Balance de Apertura y período de transición 2014:

	Balance de Apertura	Período de Transición 2014	Total Ajustes a 31 de diciembre de 2014
Efectivo y equivalentes de efectivo	21	(8)	13

(B). Cuentas por Cobrar

De acuerdo con la NIC 39, la Gerencia de la Compañía reconoció con impacto en el patrimonio (ajustes por conversión) \$ 80 correspondientes a la reversión de la provisión reconocida en los PCGA anteriores bajo normatividad emitida por la Superintendencia Financiera.

Bajo las normas internacionales de Información Financiera, la Compañía consideró no procedente reconocer deterioro a las cuentas por cobrar dado que según el análisis efectuado para esa época bajo el análisis individual no se evidenciaron indicios de deterioro.

Durante el año 2014, la Gerencia de la Compañía generó un ajuste por \$71 correspondiente al incremento del deterioro afectando los resultados del ejercicio por incremento en la utilidad.

El siguientes es el detalle de los ajustes que afectaron Balance de Apertura y período de transición 2014;

	Balance de Apertura	Período de Transición 2014	Total Ajustes a 31 de diciembre de 2014
Cuentas por cobrar comerciales	80	71	151

(C). Propiedades y Equipo

De acuerdo con la NIF 1, La Gerencia de la Compañía tomó el valor en libros de los PCGA anteriores compuestos por el costo de los activos más el Impuesto Sobre las Ventas como costo atribuido. Así mismos efectuó revisión a las vidas útiles de los activos fijos y de acuerdo con el análisis realizado por la Gerencia de la Compañía incrementó el valor de la depreciación en \$7, presentándose disminución en el patrimonio (ajustes por conversión).

Durante el año 2014 la Gerencia de la Compañía reconoció con cargo a resultados del ejercicio \$7 correspondientes al gasto por depreciación.

El siguientes es el detalle de los ajustes que afectaron Balance de Apertura y período de transición 2014:

	<u>Balance de Apertura</u>	<u>Período de Transición 2014</u>	<u>Total Ajustes a 31 de diciembre de 2014</u>
Propiedades y Equipo	\$ (7)	(6)	(13)

(D). Intangibles

Bajo los PCGA anteriores la Compañía tenía reconocido en sus Estados Financieros como costo el valor de licencias y desarrollos con una vida de 60 meses de acuerdo con las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el Estado de Situación Financiera de Apertura, midió sus activos intangibles al costo y lo usó como costo atribuido y de acuerdo con el análisis efectuado incrementó la vida de duración de las licencias y desarrollos pasando de COLGAP una amortización por la suma de \$ 265 a \$162 presentando un incremento en el patrimonio (ajustes por conversión).

Adicional a lo anterior, reconoció con impacto en el patrimonio (ajustes por conversión) \$376 correspondientes a cargos preoperativos y gastos pagados por anticipado \$12.

Durante el año 2014 la Compañía efectuó los ajustes reconociendo con cargo a los resultados del ejercicio \$167 realizando un incremento en la utilidad.

El siguientes es el detalle de los ajustes que afectaron Balance de Apertura y período de transición 2014:

	Balance de Apertura	Período de Transición 2014	Total Ajustes a 31 de diciembre de 2014
Eliminación cargos pre operativos	\$ (376)	\$ 260	\$ (116)
Gastos pagados por anticipado (contribuciones)	(12)	-	(12)
Reversión amortización bajo COLGAP	265	47	312
Amortización bajo IFRS	(162)	(140)	(302)
	\$ (285)	\$ 167	\$ (118)

(E). Impuesto Diferido Activo

Bajo los PCGA anteriores, la Gerencia de la Compañía reconocía el impuesto diferido bajo los efectos del Estado de Ganancias y Pérdidas que afectaban las diferencias temporarias presentadas entre la Utilidad contable y la utilidad fiscal.

Bajo la NIC 12 el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor de libros y pasivos y sus bases fiscales.

De acuerdo con lo anterior, se presentó un impuesto diferido activo por las siguientes diferencias temporarias:

1 de enero de 2014

Impuesto Diferido Activo

Depreciación Activos Fijos	\$	2
Organización y Pre operativos y gastos por contribuciones		306
Pérdida Fiscal 2012		51
Impuesto de Industria y Comercio		2
Provisiones por bonificaciones		21
	\$	382

31 de diciembre de 2014

Rendimiento lineal	\$	47
Pérdida en valoración de títulos		27
Provisiones por bonificaciones		200
Diversos		17
Depreciaciones de activos fijos		3
Organización y preparativos		244
Contribuciones		7
Impuesto de Industria y Comercio		7
	\$	552

Durante el año 2014 la Compañía efectuó los ajustes reconociendo con cargo a los resultados del ejercicio \$36 por concepto de impuesto diferido activo y pasivo generando una disminución en la utilidad.

(F). Cuentas por Pagar

Bajo los PCGA anteriores la Gerencia de la Compañía reconoció \$391 en el rubro de cuentas por pagar, sin embargo en el Estado de Situación Financiera reconoció \$ 436 como se muestra a continuación:

	PCGA Anteriores		Ajuste	Saldo a 1 de enero de de 2014 IFRS	
Impuestos por pagar (1)	\$	85	\$	(85)	\$ -
Proveedores (2)		306		(3)	303
Total cuentas por pagar	\$	391	\$	(88)	\$ 303

(1) Los impuestos por pagar por \$85 corresponde a la retención en la fuente e impuesto sobre las ventas. En el Estado de Situación Financiera se clasificó en el rubro de otros impuestos por pagar.

(2) Los \$3 se reclasificaron cuentas por pagar a beneficios a empleados dado que se presentan de manera más adecuada la naturaleza de la cuenta.

(G). Impuestos por pagar

Bajo los PCGA anteriores, se clasificó los impuestos por pagar en el rubro de cuentas por pagar, sin embargo en el Estado de Situación Financiera se está clasificando y presentando de forma independiente en el rubro de impuestos por pagar.

(H). Impuesto de renta diferido pasivo

Bajo los PCGA anteriores, la Gerencia de la Compañía reconocía el impuesto diferido bajo los efectos del Estado de Ganancias y Pérdidas que afectaban las diferencias temporarias presentadas entre la Utilidad contable y la utilidad fiscal.

Bajo la NIC 12 el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor de libros y pasivos y sus bases fiscales.

De acuerdo con lo anterior, se presentó un impuesto diferido pasivo por las siguientes diferencias temporarias:

1 de enero de 2014

Impuesto Diferido Pasivo

Provisión cartera fiscal	\$	10
Amortización programas para computador software		209
Valoración portafolio a precios de mercado y rendimiento lineal		6
	\$	225

31 de diciembre de 2014

Amortización programas para computador software	\$	206
	\$	206

(I). Provisiones

Según la NIC 37, una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía y vencimiento. Una provisión debe ser reconocida cuando y solo cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- La entidad tiene una obligación actual (ya sea legal o implícita), surgida como resultado de un suceso pasado.
- Es probable (hay una mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que serán necesarios para liquidar la obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De acuerdo con lo anterior, la Gerencia de la Compañía reconoció en el Balance de Apertura un impacto en el patrimonio (ajustes por conversión) \$66 por concepto de servicio de parqueadero, auxilios al personal, relaciones públicas, servicios bancarios y vacaciones de a los que no fue posible realizarles una medición fiable y no cumplieron con las características de reconocimiento establecidas en la NIC 37. Adicionalmente reclasificó del rubro de beneficios a empleados la suma de \$322 en razón a que cumplieron los requisitos para ser considerados pasivos.

Durante el año 2014, la Gerencia de la Compañía reconoció ajuste en los pasivos estimados por \$66 con cargo a resultados del ejercicio.

Conciliación de los Flujos de Efectivo

A continuación presentamos los impactos sobre los flujos de efectivo de los PCGA anteriores y los flujos de Efectivo según las normas de Información Financiera por el año terminado a diciembre 31 de 2014:

	A diciembre 31 de 2014 Local		Ajustes	A diciembre 31 de 2014 NIIF		
Efectivo neto previsto por actividades de operación	\$	1.465	\$	(635)	\$	830
Efectivo neto previsto por actividades de Inversión		(934)		627		(307)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$	531	\$	(8)	\$	523
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al comienzo del período		348		21		369
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al fin del período	\$	879	\$	13	\$	892

La variación más representativa se presenta en razón a que bajo los PCGA anteriores se reportaban las variaciones de inversiones y adiciones de activos fijos como efectivo neto provisto en actividades de inversión, sin embargo bajo IFRS se reporta en esta denominación las inversiones en intangibles y las variaciones en inversiones como efectivo neto provisto en actividades de operación.

Las variaciones del efectivo y equivalentes del efectivo al comienzo del período por \$21 millones y al final del periodo por \$13 millones corresponden a que bajo los PCGA anteriores se reporta dentro del efectivo la provisión del disponible y bajo IFRS la provisión del disponible no es procedente.

(J). Otro resultado integral

De acuerdo con los ajustes presentados anteriormente del literal (a) al (I) a continuación se presenta el detalle de las partidas que integraron la totalidad de ajuste a las utilidades retenidas por efectos de convergencia a NIIF.

Saldo del Patrimonio bajo COLGAP a 1 de enero de 2014	\$	(6,529)
Eliminación de la provisión sobre el disponible de recursos de los Fideicomisos		(20)
Eliminación de la provisión de cuentas por cobrar		(80)
Ajuste depreciación - Costo depreciado bajo NIIF		6
Eliminación amortización bajo Colgaap		(103)
Eliminación de conceptos que no cumplen con la definición de activo (Cargos diferidos)		387
Eliminación de pasivos contingentes		(66)
Reconocimiento de impuesto diferido NIIF		(158)
Total ajustes	\$	(34)
Saldo bajo IFRS	\$	(6,563)

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre, la Fiduciaria no tiene procesos, reclamaciones o algún otro evento que deba ser revelado en las notas a los estados financieros que origine registro de contingencias.

NOTA 20 - MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

La Gerencia de la Compañía considera como capital adecuado el capital suscrito y pagado, las reservas, el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores y el patrimonio de los Fondos de Inversión Colectiva.

La fiduciaria cumple de manera suficiente con el capital adecuado de acuerdo con lo establecido con el Numeral 1º del artículo 80 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. En efecto, al corte del valor de capital mínimo vigente para el año 2015 era de \$6,060 y a ese mismo corte la suma del Capital Pagado y Reserva legal en Credicorp capital Fiduciaria alcanza la suma de \$7,000 y 662 con un exceso del \$ 1,602, con lo cual la Compañía mantiene una adecuada estructura de patrimonio que le permite generar valor a sus accionistas. El Patrimonio Básico para operar al cierre de 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a la suma de \$6,099 y \$5,277 respectivamente. **“Ver Nota 14 Patrimonio de los Accionistas”**

Para gestionar el capital la Gerencia de la Compañía analiza la rentabilidad de cada unidad de negocio, así como las necesidades de capital de cada unidad. Adicionalmente hace seguimiento a los riesgos a los que está expuesta la Compañía como son: Riesgos de mercado, liquidez y operativo.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

Al cierre a 31 de diciembre de 2015 hasta el 21 de enero de 2016, fecha en la cual fueron aprobados para emisión los Estados Financieros por parte de la Junta Directiva mediante Acta No. 49, no existían hechos ocurridos después de los períodos que se informan, que implicaran ajustes y que puedan afectar la toma de decisiones económicas. Con ocasión de la revisión de los Estados Financieros por la Superintendencia Financiera de Colombia se realizaron

modificaciones a los Estados Financieros, por lo anterior en la junta directiva realizada el 24 de Junio de 2016 mediante el acta No. 55 fueron aprobados los estados financieros.

NOTA 22 - ESTADOS FINANCIEROS PARA PUBLICACIÓN

Los Estados Financieros de la Compañía y de los Negocios requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia fueron aprobados para emisión por parte de la Junta Directiva el 21 de enero de 2016 mediante Acta No. 49. Con ocasión de la revisión de los Estados Financieros por la Superintendencia Financiera de Colombia se realizaron modificaciones a los Estados Financieros, por lo anterior en la junta directiva realizada el 24 de Junio de 2016 mediante el acta No. 55 fueron aprobados los estados financieros para publicación.

La ley colombiana dispone que después de que se han surtido los trámites ordinarios de aprobación en la Asamblea General de Accionista y la consecuente difusión de los Estados Financieros, en caso que se advierta que es necesario rectificar los estados financieros de la compañía, los Estados Financieros podrán ser objeto de modificación únicamente con la instrucción expresa de la Superintendencia Financiera de Colombia o por decisión de la Asamblea General de Accionistas con el quórum y demás formalidades propias de una asamblea ordinaria.

Para el caso de las sociedades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, como lo es ésta sociedad, en los casos regulados por el Decreto 2555 de 2010, es necesario adelantar un trámite de aprobación previa de los Estados Financieros por la Superintendencia Financiera de Colombia antes de poder ser aprobados de manera definitiva por parte de la Asamblea General de Accionistas en los términos dispuestos por el Código de Comercio. Durante este trámite, la Superintendencia puede ordenar modificaciones a la forma de presentación de los estados financieros y sus cifras, así como a las notas de revelación de información financiera.